Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3378 | Servicio [illegible] de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Lunes 20 de Junio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Un Consejo de Técnicos Financieros

Asesorarán al gobierno de Chile en su gestión

DESOCUPACION

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El gobierno ha contratado los servicios de cuatro prominentes financistas extranjeros que lo asesorarán en su gestión económica.

Los contratados son el profesor de la Universidad de Berlín Werner Sombart, el financista italiano Wilfredo Pareto, el experto en finanzas de la misma nacionalidad Samy Beracha y el profesor francés Pierre Dominique.

Los nombrados darán conferencias en esta capital y formularán un plan de aplicación de principios socialistas al Estado chileno.

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El gobierno ha anunciado prontas medidas para remediar la desocupación, entre ellas la construcción de fábricas nacionales de distintos productos, con un capital que se formará mediante fuertes impuestos a las grandes fortunas.

Un tratado de unión aduanera

LO FIRMARON HOLANDA Y BELGICA

LAUSANA, 20. — Se ha informado a los delegados que participan en las conferencias que se realizan en esta ciudad, que los gobiernos de Holanda y Bélgica han firmado un acuerdo de unión aduanera al que posiblemente sean invitados los demás países.

Se tiene la creencia que el tratado firmado por estas dos potencias, será mejor recibido que el acuerdo austro - alemán, ya que aquel aparece limpio de las dificultades políticas que éste contiene.

Otras informaciones, [illegible] que Herriot y Mac Donald hablaron hoy nuevamente sobre el plan de reparaciones.

APLICACION DE LAS LEYES contra el CLERO

MORELIA (Méjico), 20. — Un incidente de gravedad se ha registrado, como consecuencia de un choque sangriento ocurrido mientras una manifestación anticatólica se dirigía al encuentro de las [illegible] para pedirles que se apliquen las leyes contra el clero.

La policía fué insuficiente para contener el choque, resultando muerta una persona y varias heridas.

[illegible] aplicar las leyes contra el catolicismo, muchos curas deberían abandonar inmediatamente el país y se volverían a repetir las persecuciones de los tiempos en que gobernaba Méjico el general Calles.

Valorizamiento de la moneda española

HA HECHO EL PRESIDENTE DEL BANCO DE ESPAÑA MANIFESTACIONES OPTIMISTAS

MADRID, 20. — El presidente del Banco de España, requerido por los periodistas, ha manifestado que la reciente alza de la peseta, indica el renacimiento de la confianza en el exterior, hacia la república.

Añadió que los mercados de cambios [illegible] la estabilización efectiva de la moneda dentro de muy poco tiempo, y agregó que los dividendos del Banco a su cargo, será bueno en este año, arrojando cifras que no se pensaron hasta el presente.

El Asalto al Argentino J. Capurro

Este se repone de las heridas sufridas

INVESTIGACIONES

CHICAGO, 20. — La policía nada ha logrado aclarar todavía en la pesquisa por el asalto de que fué víctima el caballero argentino Juan L. Capurro, en un parque de esta ciudad.

La víctima del asalto se restablece de las heridas sufridas, en el hospital, donde es bien atendido y se está esperando que desaparezcan los grandes dolores que sufre para establecer si tiene o no fracturada la nariz.

A pesar de que la policía procede por aclarar el asalto, es un poco difícil que llegue al esclarecimiento completo, pues la cantidad de vagos y delincuentes que ambulan por el parque hace imposible realizar detenciones que conduzcan a la verdad.

Aunque las heridas del señor Capurro no son de gravedad, éste ha postergado su viaje a Nueva York hasta que esté totalmente restablecido.

Conferencias del Jefe de P. de Rosario

Sobre unificación de procedimientos judiciales y policiales

ROSARIO, 20. — El Jefe de Policía señor Paganini, concurrió esta mañana a la Cámara de Apelaciones, donde mantuvo una prolongada conferencia con el camarista Dr. [illegible], y los jueces de instrucción y de sentencia.

En la conferencia se trató sobre la necesidad de unificar los procedimientos judiciales y policiales.

EL PAPA RECIBIO A 33 ALUMNOS

ENTRE ELLOS FIGURABAN TRES ARGENTINOS

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — Su Santidad Pío XI, recibió hoy a treinta y tres alumnos del Colegio Pío Latino-Americano que acaban de graduarse.

El Papa, concedió para ello una audiencia especial. Entre los alumnos figuraban tres argentinos.

Poco después pasaron a recorrer las distintas dependencias del Vaticano.

Un acuerdo ha causado dificultades

El del juez federal de Rosario Dr. Enrique Cáceres

ROSARIO, 20. — Parece que está causando serias dificultades en el Senado, el acuerdo pedido para el juez federal de ésta, Dr. Cáceres, pues en la última sesión secreta se aprobaron todos los acuerdos menos el del referido magistrado, que no se despachó.

Dícese que ha puesto dificultades en el camino de este acuerdo, el Dr. Juan Ramón Vidal, quien tiene una cuestión personal con el Dr. Cáceres, desde que éste era [illegible] del Chaco.

VIAJE DEL Sr. CEPEDA AL CAMPO

Pasará una temporada en S. del Estero

ROSARIO, 20. — Posiblemente el miércoles de la semana en curso [illegible] Hondo provincia de Santiago del Estero, donde pasará una temporada.

El señor Cepeda ha reiterado sus [illegible] en la campaña electoral que se avecina, declarando que siendo partidario de la no concurrencia a las elecciones no desea participar de ella.

LOS RUMORES DE UNA CRISIS EN ESPAÑA

Carecen en absoluto de fundamento

MADRID, 20. — El presidente del Consejo de Ministros, Azaña, interrogado por los periodistas acerca de rumores de crisis ministerial, ha declarado que ellos son absurdos, en absoluto.

Los rumores indicaban que la crisis se produciría como consecuencia de una cuestión planteada por el ministro del Trabajo, Largo Caballero.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN N. AMERICA

Los partidos realizan con toda actividad su campaña

WASHINGTON, 20. — Las informaciones llegadas de distintos puntos del país indican que la proclamación de la fórmula presidencial por los republicanos parece haber sido el punto de comienzo de la actividad en la campaña que realizan los partidos.

Tanto en los distritos más intensamente poblados, como en aquellos donde la densidad es menor, los partidos han iniciado, en efecto, una intensa acción proselitista, esperando por su parte los dirigentes, que no fallen los resortes en el momento oportuno.

EL MEJOR MATCH DEL DOMINGO

Será el que sostendrán Independiente y River Plate

BUENOS AIRES, 20. — Del programa de la Liga Argentina de Football del próximo domingo, surgen claramente dos partidos como destinados a llamar en mayores términos la atención de los aficionados. Son ellos, el que sostendrán Independiente y River Plate, en Avellaneda y el de Boca Juniors y [illegible], en la cancha de Brandsen y del Crucero.

De entre los dos, es indudable que atraerá más público el primero, no sólo porque River es el team de mayor atracción del actual campeonato, sino porque la paridad de fuerzas hace presumir un excelente cotejo.

En cuanto al match de Racing y Boca, es indudable que también será una atracción de importancia, aunque de menor relieve que aquél.

El Sistema Aduanero del Estado Manchoukuo Causa Daños a la República China

Estados Unidos y Gran Bretaña protestan ante el Japón por la confiscación de mercaderías en las aduanas

CAMPAÑA CONTRA LOS BANDIDOS

TOKIO, 20. — Se sabe que los Estados Unidos y Gran Bretaña protestarán ante el Japón por las confiscaciones de mercaderías chinas que se hacen en las aduanas de la Manchuria. Dase como fundamento de la medida adoptada que el régimen económico chino.

En ésta se comenta que la situación aduanera en Manchuria, cualquiera que ella sea, no justifica la protesta ante Japón de las potencias y que el Imperio [illegible] ha de intervenir en los asuntos que originan el entredicho.

Agréguese que siendo Japón, el principal acreedor de China, no desea intervenir en sus sistemas aduaneros y de [illegible].

La situación ha hecho crisis con motivo de la medida del gobierno manchuriano en el sentido de que las mercaderías que entraban por la aduana de Dairen debe ser introducida por Chang-Chun.

Los bandidos

MUKDEN, 20. — Setenta bandidos chinos invadieron el hospital japonés de Tanghangtze, localidad situada al sur de Mukden, matando a tres enfermos e hiriendo a otros después de haber puesto en fuga a los guardianes.

Se han enviado refuerzos de Anshan, para perseguir a los asaltantes.

Por su parte, la caballería destacada en el norte, continúa desarrollando su acción contra los bandidos, esperándose que de continuar ésta por algún tiempo se logre reducir a la nada la fuerza del Gral. Manghangshan.

Protesta china

PEIPING, 20. — El Ministro de Finanzas del gobierno de Nanking hablando para un representante de The Associated Press ha formulado protestas contra las confiscaciones de los fondos chinos que ha realizado el estado de Manchuria.

Dice que esa confiscación ha puesto en una situación muy grave de crisis a China, que no podrá efectuar pagos.

Agrega que China no recauda actualmente más que [illegible].

CANDIDATOS SOCIALISTAS A DIPUTADOS

Los señores Bonaparte y Ceferino Campos

ROSARIO, 20. — Ha terminado la elección que efectúa el Partido Socialista para elegir candidatos a diputados nacionales.

Han resultado designados los señores Dr. Luis David Bonaparte y Ceferino Campos, actualmente concejal en esta ciudad el último.

INTENTARON FUGARSE DE LA CARCEL

[illegible] promovieron un desorden sin resultado

MALAGA, 20. — En la cárcel pública de esta ciudad, se produjo un amotinamiento de presos, cuya principal finalidad era distraer la atención de los guardianes para poder fugar.

Con tal fin habían iniciado un boquete, pero fueron descubiertos en su intento y luego de producirse serios incidentes, lograron ser reducidos.

A consecuencia de ello, varios presos resultaron heridos de consideración.

CAYO CENIZA en Gral. ALVEAR

DESDE ANOCHE ESTA CUBRE LA CIUDAD

GENERAL ALVEAR (Mendoza), 20. — Esta mañana la ciudad presentaba sus calles completamente cubiertas de una capa de ceniza volcánica de alto espesor. Desde anoche ésta viene cayendo con intensidad, ignorando si nuevamente están en erupción los volcanes cordilleranos o es el viento que trae las antiguas cenizas concentradas en los cerros.

Se derrumbó la sala de espera

SAN SEBASTIAN, 20. — Mientras esperaban ser recibidas por el alcalde de la ciudad y las diferentes autoridades municipales, once personas resultaron heridas de gravedad al derrumbarse la sala de espera del Palacio Municipal.

SE HABLA DE INCIDENCIAS EN S. DE CHILE

Una información inquietante en un diario porteño

LA CENSURA

BUENOS AIRES, 20. — El diario "Noticias Gráficas", en sus ediciones de hoy consigna la siguiente información, procedente de Santiago de Chile:

"La rigurosa censura que se ha establecido en Chile para las comunicaciones con el exterior y las confusas noticias acerca de alzamientos y huelgas, permiten poner en tela de juicio los comunicados oficiales que desmienten tales versiones.

"A pesar de la censura, se sabe que ayer se han registrado disturbios en las calles de Santiago de resultas de los cuales hay varios muertos y 26 heridos, esperándose para esta noche novedades de bulto.

"Por otra parte, esta mañana, importantes gremios obreros han declarado la huelga general, agregándose que el movimiento trata de ser impedido por el gobierno.

"En lo que se refiere al alzamiento estudiantil de Concepción, no ha sido posible conseguir informaciones".

Y el diario referido agrega la siguiente nota de redacción: "Estas informaciones serán probablemente desmentidas oficialmente y oficiosamente, pero son exactas".

LOS DERECHOS ADUANEROS DE ESPAÑA

El gobierno ha implantado las antiguas tarifas para el trigo y el maíz

MADRID, 20 — "La Gaceta Oficial", publica en su edición de hoy un decreto del gobierno republicano, que trata sobre la fijación de los derechos aduaneros del maíz, y que son los que se aplicaban anteriormente, vale decir, a siete pesetas oro por quintal métrico.

Los derechos del trigo, en cambio quedan ahora, de acuerdo al mismo decreto, fijados en seis pesetas oro por quintal métrico.

La medida adoptada por el gobierno republicano puede hacer prosperar las gestiones de la Cámara Argentina de Comercio, para que la Argentina reduzca los derechos sobre los artículos españoles.

SESIONO HOY LA C. NACIONAL DE DIPUTADOS

Una breve sesión liquidó los asuntos pendientes

LO TRATADO

BUENOS AIRES, 20. — A pesar de que se preveía que hoy no habría quórum a la hora de costumbre 81 diputados se sentaban en el recinto, declarándose abierta la sesión por el presidente doctor Cafferata.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados que fueron destinados a las distintas comisiones, se pasó a la orden del día, aprobándose un proyecto por el cual se dispone entregar dos años de dietas a las familias de los diputados fallecidos [illegible] y Becerra y otro autorizando a varios particulares para demandar a la Nación.

Finalmente, se dispuso que los asuntos que se refieran a territorios nacionales pasen directamente a la Comisión de Territorios, y se levantó la sesión, siendo las 18 y 50 horas.

La personería jurídica de la Iuyamtorg

La Cámara Gremial del Comercio desea no se le conceda

ROSARIO, 20. — La Cámara Gremial del Comercio y la Industria ha dirigido una nota al Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. de Iriondo, solicitándole no se acuerde la personería jurídica pedida por la Iuyamtorg.

La nota está [illegible] fundada.

Campeonato de tennis en Wimbledon

Triunfó en la 1a. rueda Vines, sobre el francés Duplais

WIMBLEDON, 20. — En la primera rueda del campeonato de tennis de aficionados que se realiza anualmente en estas courts, el tennisman Vines, que representa a Estados Unidos, derrotó a Duplais por 7-5, 6-3 y 6-1.

PROSIGUE SIN NOVEDAD LA HUELGA TELEF.

Nuevamente se han [illegible]

BUENOS AIRES, 20. — Sin novedad de ninguna especie ha continuado la huelga declarada por los obreros y empleados telefónicos.

Como se sabe, fracasadas las gestiones de arreglo que venían haciéndose por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo, se ha dispuesto elevar los antecedentes del conflicto para su solución, al Poder Ejecutivo Nacional.

Hoy se han producido nuevos actos de "sabotage", quedando incomunicados numerosos abonados y localidades del interior.

UN MENOR MATO AL HERMANITO

JUGANDO CON UNA PISTOLA CARGADA

BUENOS AIRES, 20. — En la casa de la calle Velazco 3225, se domicilian los esposos Impoliceri, quienes tienen dos niños, Angel de 5 años y Oscar de 3. Esta mañana, marido y mujer se levantaron a la hora de costumbre y fueron a la cocina a tomar mate. Mientras, los dos hermanitos quedaban en el dormitorio, y ya despiertos, se pusieron a jugar. Angel, registrando un cajón de la mesa de luz, dió con una pistola automática cargada y, en su inconsciencia, hizo jugar el percutor yendo el proyectil a herir de muerte en pleno pecho a Oscar, que se desplomó sobre la cama.

Al oír la detonación la madre de ambos corrió al dormitorio encontrando a uno de sus hijos bañado en sangre y al otro llorando desesperado sin comprender lo que acababa de hacer. Trasladado Oscar al hospital, falleció mientras se le practicaba la primera cura.

LA BOMBA HALLADA EN SAINT BEES

Fué examinada por un experto del M. del Interior

SAINT BEES, 20. — Un técnico del Ministerio del Interior, que examinó el objeto hallado bajo la tribuna en que Lloyd George y otras personalidades debían hablar [illegible], una bomba [illegible] por especialistas.

La máquina infernal será enviada a Londres con objeto de someterla a posteriores exámenes.

NO CONCURRIO AL DESPACHO el PRESIDENTE

Se encuentra ligeramente indispuesto

BUENOS AIRES, 20. — Por encontrarse ligeramente indispuesto, no concurrió hoy a su despacho el Presidente de la República Gral. Justo, quien permaneció en su residencia de Olivos.

Asimismo, el Ministro del Interior no concurrió a su despacho.

La Conferencia de Lausana en un "impasse"

La divergencia entre Francia y Alemania

LAUSANA, 20. — Se ha producido un "impasse" en la conferencia debido a divergencias entre franceses y alemanes.

Estos últimos, en efecto, insisten en que la Conferencia debe abordar de inmediato el problema de las reparaciones, mientras que Francia solicita que Alemania declare que "algo puede pagar".

Con este motivo, la conferencia plenaria que debía efectuarse mañana a las 10 horas, ha sido postergada.

LOS ESTUDIANTES TUCUMANOS SE APODERARON ESTA MAÑANA DEL C. NACIONAL DE AQUELLA

Nombraron un rector interino, de entre los mismos estudiantes, que ejerció precarias funciones, pues fueron desalojados

EL JUEZ FEDERAL

TUCUMAN, 20. — Esta mañana a las 9.15 horas un grupo de estudiantes en huelga llegó en manifestación hasta el local del Colegio Nacional, en el cual penetraron a viva fuerza, nombrando rector interino del mismo al estudiante Luis Giacossa.

En la manifestación se observaba la presencia de estudiantes de la Universidad y del Colegio Comercial.

No se han producido actos de violencia.

TUCUMAN, 20. — Los estudiantes se apoderaron esta mañana del local del Colegio Nacional, enarbolando a su frente la bandera estudiantil.

No cabe duda que el acto fué largamente madurado y, como consecuencia de la reflexión, se ha convenido tomar el Colegio casi por sorpresa, para evitar hechos violentos.

TUCUMAN, 20. — El juez federal de ésta ordenó a los estudiantes desalojarán el Colegio Nacional, del que habíanse apoderado poco antes. La medida fué acatada por los estudiantes, sin necesidad de proceder por la fuerza, a las 10.30 horas.

Los ocupantes del colegio, en número crecido, formaron una manifestación que, después de desfilar por varias calles, llegó hasta la Casa del Estudiante.

LA TOMA DEL COLEGIO

TUCUMAN, 20. — La toma por asalto del Colegio Nacional se produjo esta mañana, pero los estudiantes la habían resuelto anoche. Poco después de las seis horas, comenzaron a llegar a las esquinas del edificio, numerosos estudiantes que formaban grupos, mientras el colegio continuaba custodiado por agentes del Escuadrón de Seguridad.

[illegible] un grupo de estudiantes penetró en el colegio por la puerta de la calle Muñecas, mientras el resto hacía lo propio por las verjas; en el interior del colegio se hallaba el rector del mismo, señor Emilio Terán Frías y el [illegible] González Lelong. El primero permaneció en su despacho, respetado por los estudiantes y el segundo [illegible] en su gran mayoría, recorrían el Colegio profiriendo gritos de entusiasmo.

Los estudiantes resolvieron nombrar rector interino al estudiante de 1er. año de Farmacia Luis B. Giacosa, quien adoptó algunas disposiciones de emergencia.

A todo esto, habían llegado frente al Colegio dos dotaciones de bomberos que emplazaron líneas de mangueras para obligar a los estudiantes por la fuerza persuasiva del agua a abandonar el local. Vista esta actitud por los grupos del interior de la casa, comenzaron a tirar naranjazos contra los bomberos, que respondieron en igual forma, con los mismos proyectiles, trabándose una recia lucha en que las municiones eran jugosas frutas, no todas en buen estado de conservación. Poco después terminaba el tiroteo no sin que antes sufrieran varios estudiantes y bomberos las consecuencias de los impactos, uno de los cuales — según se nos ha dicho por un testigo veraz — se colocó en la cabeza del Ministro.

Casi enseguida los estudiantes comunicaban al juez federal que el Colegio estaba en su poder; llegado este funcionario al interior del mismo, persuadió a los estudiantes de que debían abandonarlo, haciéndolo así aquellos.

HAY CONTUSOS

TUCUMAN, 20. — El jefe del Cuerpo de Bomberos acaba de informar que como consecuencia de los naranjazos que arrojaron los estudiantes sobre los soldados a sus órdenes, han resultado contusos el sargento Damián Quinteros y los soldados Manuel Migeo y Héctor de Rosa.

El brioso tiroteo a base de naranjas duró un largo rato y fué llevado a cabo por los estudiantes parapetados desde la cornisa de la casa.

Agréguese que los bomberos recogían algunas naranjas y contestaban el "fuego" estudiantil.

CLAUSUROSE LA CASA

TUCUMAN, 20. — El rector del Colegio Nacional ha dirigido un telegrama al Ministerio de Instrucción Pública, [illegible] la actitud, calificada de contemplativa, de la policía en la toma del Colegio Nacional por los Estudiantes.

Dice que, como consecuencia del acto de esta mañana ha resuelto clausurar el establecimiento.

SE RESCATAN 145 MILLONES DE LA CAJA

La Junta lo dispondría en las últimas horas de hoy

50 MOMINALES

BUENOS AIRES, 20. — En las últimas horas de la tarde de hoy debía reunirse la Junta Autónoma de Amortización del Empréstito.

Entre los asuntos que tratará figura el de disponer la entrega a la Caja de Conversión de la suma de 45.000.000 de pesos, con objeto de rescatar de ella la cantidad de 50 millones en títulos que fueron depositados en la Caja.

Efectuóse el licenciamiento de conscriptos

En número de 2.882 salieron de los cuarteles

BUENOS AIRES, 20. — Como estaba dispuesto por el Ministerio de la Guerra, esta mañana comenzó a hacerse efectivo el licenciamiento de conscriptos.

En número de 2.882 los ciudadanos que se hallan bajo bandera, salieron de los cuarteles.

Más cadáveres se extrajeron en Montreal (C.)

LA EXPLOSION DEL BUQUE PETROLERO

MONTREAL (Canadá), 20. — Alcanza a 24 el número de cadáveres extraídos del lugar en que ocurrió la explosión de días pasados del buque petrolero.

La búsqueda prosigue activamente, pues el número de desaparecidos es un tanto superior.

LA LLEGADA DE GROVE A J. FERNANDEZ

UNA INFORMACION OFICIAL DIOSE EN LA MONEDA

SANTIAGO DE CHILE, 20. — En la Moneda se ha dado hoy una información oficial anunciando que el destroyer "Lynch" a cuyo bordo viajan Grove, Matte y tres amigos que los acompañan, ha llegado a la isla de Juan Fernández.

No se sabe, empero, si los dos militares citados han desembarcado en esa isla o si continúan viaje.

Es Relativo el Interés por el Match de Mañana de Schmelling y Sharkey

En otra época, los diarios a esta altura, ocupaban largas columnas anunciando detalles relativos a los púgiles

ESTADO DE LOS PUGILES

NUEVA YORK, 20. — Aunque tanto Max Schmelling como Jack Sharkey confían en que mañana vencerán por k. o. la mayoría de los críticos autorizados se inclinan a creer que el match durará los quince rounds establecidos.

El actual campeón, Schmelling se cotiza favorito para el encuentro, cruzándose las apuestas en su favor en la proporción de [illegible].

El combate se iniciará mañana a las 22 horas, en Nueva York y será transmitido por radio.

Sharkey ha arribado hoy a ésta alojándose en un hotel; su peso ha llegado a 203 libras, siendo considerado un buen peso de pelea.

Schmelling, por el contrario, continúa [illegible].

Sharkey, puede decirse, pelea sólo por la gloria, pues recibirá un [illegible], mientras el alemán, en su carácter de campeón, recibirá el 42 por ciento de las entradas.

Es indudable que la crisis económica y la situación de angustia existente en casi todos los órdenes, ha tenido influencia en los preliminares de este encuentro, pues el interés despertado por el mismo es sólo relativo. En encuentros de otras épocas — aun aquellos en que no estaba en juego un título mundial — desde muchos días antes las crónicas periodísticas reflejaban el interés que los matchs despertaban y los cronistas trataban de conseguir cuantos detalles pudieran, acerca del entrenamiento, métodos de vida, opiniones, etc. de los pugilistas que intervenían en el combate. Para esta oportunidad, en cambio, los comentarios se han limitado a lo esencial, y las crónicas no recogen sinó aquellos que mayor valor tienen.

Sin embargo, puede decirse que de los combates [illegible] en los últimos años, el de mañana se verá muy concurrido, lográndose una multitud que sea poco inferior a la calculada.

Tres ordenanzas devolvió observadas la Intendencia

La Municipalidad carece de los medios necesarios para darle cumplimiento

A última hora de la tarde de hoy, el jefe del D. Ejecutivo Municipal, doctor Zapata Gollán, firmó un mensaje devolviendo observadas al H. Concejo Deliberante las ordenanzas Nros. 2947, 2954 y 2955, referentes, la primera a la construcción por cuenta de la Municipalidad, de casillas de madera para viviendas de gente humilde en terrenos de propiedad provincial ubicados en Alto Verde, y las dos últimas, a la urbanización y trabajos de diversa índole en la quinta Racine y barrio Barranquitas.

No discute los móviles que determinaron al Concejo a sancionarlas, pero considera irrealizables por el momento los trabajos porque el crédito de la Municipalidad se halla agotado, pues se deben fuertes sumas a las casas proveedoras de materiales y se niegan a seguir suministrándolos. Los talleres municipales carecen de la materia prima para las casillas.

Para abrir y arreglar calles en las zonas indicadas por las ordenanzas 2954 y 2955, habría que expropiar terrenos y proceder al volteamiento de muchas "casas", en Barranquitas y Laguna Felipe, para lo cual no se dispone de recursos ni personal.

Hace el intendente algunas consideraciones favorables a los fines perseguidos por dichas ordenanzas, lamentando que la comuna se halle en la imposibilidad material de cumplirlas, y por otra parte advierte que la Intendencia dió recientemente dos decretos, ordenando reunir los elementos de juicio necesarios, previos a la confección de un plan regulador de la ciudad.

Aeronavegación

Hoy a las 13 horas arribó a Buenos Aires el avión de la Compañía Aeropostal con la correspondencia de Europa y Brasil.

Periodismo

"La Antorcha"

Acaba de aparecer en esta ciudad el primer número de "La Antorcha", periódico oficial del círculo católico de obreros.

Destácase la publicación por su material abundante, de interés filosófico y doctrinario, vestido con artísticos grabados.

Deseamos a "La Antorcha" éxito en su empresa periodística.

Aniversario del club Unión de S. Cristóbal

El Club Atlético "Unión" Empleados de Comercio, de la localidad de San Cristóbal, inaugurará el próximo 24 de julio, su nuevo campo de deportes, organizando para tal día un interesante programa deportivo.

Con ello se sumará al largo historial del deporte y de las instituciones que lo fomentan, bregando por difundir sus conocimientos dentro de los límites de nuestra provincia.

Cabe destacar, el adelanto del Club Unión de San Cristóbal, cuya inauguración de field, sirve para aseverar las simpatías de que goza en aquel ambiente.

Una delegación del C. de Cazadores a Rosario

Ayer, en su amplio stand sito en Saladillo, se realizó el concurso que en honor del señor Luis Pinasco, ex-presidente, ofreció el Club Diana.

Fué un homenaje simpático tributado al alma mater de la institución, habiendo ofrecido la demostración el secretario señor Albadalejo.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Ulla, que el señor Pinasco agradeció sumamente conmovido.

Cerró la serie de discursos el señor Gervasoni, secretario del Club Cazadores de Santa Fe, quien dijo que las relaciones iniciadas con los mejores horizontes, debían auspiciar esa hermandad y consolidarla permanentemente.

La delegación de esta ciudad, se hallaba integrada por los señores Delpino González, Alleri, Gervasoni, Cavagna, Rouzic y Pustería, que regresó sumamente agradecida a las atenciones recibidas de parte de los señores Grasso, Bernasconi, Gómez, Albadalejo, trayendo a su vez el primer y tercer premio obtenido por los señores Cavagna y Pustería en el concurso de novicios que se disputó.

Los visitados prometieron concurrir en el próximo torneo que la institución local piensa realizar de tiro al platillo.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Serie: L. 88.30; 1a., 88.30; 2a., 88.30; 7a., 89.30; 8a., 89.30; 9a., [illegible]; 11a., 88.40; 12a., 88.30; 13a., [illegible]; 15a., 89.30; 16a., 88.00; 18a., 89.30; 21a., 91.00; 22a., 88.00; 26a., [illegible]; 27a., 89.20; 28a., 89.30; 29a., [illegible]; 30a., 88.30; 31a., 88.30; 32a., [illegible]; 33a., 88.30; 34a., 88.00; 35a., 89.30; 36a., 89.30; 37a., 89.30; 38a., 89.30.

Lluvias beneficiosas

Estado del tiempo

Las lluvias que se están produciendo en toda nuestra zona agrícola, son beneficiosas. Los sembrados estaban necesitando humedad para germinar, y donde nacieron, para desarrollarse. Además los campos naturales de pastoreo, quemados por las heladas, requerían agua para reverdecer.

Las lluvias abarcaron casi toda nuestra provincia, y el tiempo continúa nublado y amenazando con nuevas precipitaciones.

Informa el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, que la temperatura mínima fué hoy de 14o. 2, y la máxima 17 grados y 4 décimos; el barómetro marcó 57 mms. y el viento es Noreste.

Datos del F. C. S. F.

Completando los datos de agua hoy se recibieron avisos de haber llovido en Reconquista 8, Providencia 13, María Luisa 13, La Pelada 13 y Elisa 16 mms.

Datos del Correo

En Gessler llovió 13 y Franck 22 mms.

Datos del F. C. C. N.

Ha llovido ayer en Santa Fe 16, Guadalupe 15, Monte Vera 18, Arroyo Aguiar 17, Laguna Paiva 11, Aromos 10, Cayastacito 11, Naré 7, Vera Mujica 9, San Justo 10, Petronila 12, V. Saralegui 10, M. Eugenia 11, Inella 16, Nandacita 8, San Cristóbal 10, Santurce 15, La Cabral 4, Cululú 13, Progreso 12, Ing. Boasi 31, Galisteo 26, C. Clara 20, Casablanca 23, Eusebia 25, Sesser 30, Colonia 32, La Paquita 37, Altos de Chipión 36, G. Cortés 37 y Balnearia 14 mms.

Asociación del Magisterio

Elecciones para designar la Comisión Directiva

La Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio ha convocado a sus asociados a elecciones para designar las nuevas autoridades directivas de la entidad. El acto eleccionario se efectuará el domingo 26 de junio de 9 a 12 horas. El escrutinio se realizará el jueves 30 a las 17 y 30 horas en el local de la Cosmopolita.

A los efectos del acto eleccionario la ciudad ha sido dividida en tres distritos electorales, en cada uno de ellos han sido designadas las siguientes autoridades: Mesa 1a. Circuito A. (La Cosmopolita - 9 de Julio 2250): Presidente, María E. Samatán; suplentes: 1o. Adelina Decoeffe, 2o. Inés Hefferman.

Mesa 2a. Circuito B. (Laguna Paiva. - Esc. Mariano Moreno. Presidente, José G. Corti; suplentes: 1o. Filadelfo Flores, 2o. Luisa Aragón.

Mesa 3. Circuito C. (Llambí Campbell. - Esc. No. 34): Presidente, Carmen Pacho; suplentes: 1o. Irma Z. Saud, 2o. Carmen Lazzón de Roubier.

Movimiento Obrero

Unión Obrera Marítima y Diques y Dársenas

Llevóse a cabo en el día de ayer la asamblea para dejar constituída la filial Santa Fe, de la Unión Obrera Marítima y Diques y Dársenas.

[illegible] de entrar a deliberar el delegado federal, propuso se le rindiera homenaje al compañero Bernardo Narváez, fallecido el día [illegible] lo que la asamblea se puso de pié.

Acto seguido se dió lectura de correspondencia del Consejo Central, de las resoluciones de las entidades marítimas y ferroviarias y [illegible], las que fueron aprobadas por el total de los concurrentes.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AFORO

Trigo. — Disponible, 6.40; junio, 6.40; julio, 6.33; agosto, 6.50; septiembre, 6.28.

Lino. — Disponible, 8.70; junio, 8.70; julio, 8.70; agosto, 8.80; septiembre, 8.92.

Maíz. — Disponible, 4.55; junio, 4.50; julio, 4.58; agosto, 4.64; septiembre, 4.69.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AFORO

Trigo. — Disponible, 6.30; julio, 6.45; agosto, 6.50; septiembre, 6.45.

Maíz. — Disponible, 4.40; julio, 4.40; agosto, 4.45; septiembre, 4.38.

Lino 4 o/o. — Disponible, 8.45; julio, 8.20; agosto, 8.65; septiembre, 8.75.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
Julio	6.58	4.45	8.63
Agosto	6.56	4.52	8.77
Septiembre	6.58	4.55	8.85

AMERICA

Chicago. — Trigo, julio, 0.54, suba.

Trigo, septiembre, 0.56, suba.

Maíz, julio, 0.06, suba.

Winnipeg. — Trigo, julio 0.08, suba.

Duluth. — Lino, julio y septiembre, 0.27, baja.

LIVERPOOL

Trigo, julio, 0.10, suba.

Trigo, octubre, 0.13, suba.

Hull. — Lino, junio y julio, 0.14 suba.

Calcuta. — Lino, junio y julio, sin cambio.

Universidad Nacional del Litoral

Aprobación del presupuesto. — Pago de sueldos.

El P. E. de la Nación por resolución del 16 de junio aprobó sin modificaciones el presupuesto de la Universidad, de acuerdo al proyecto que se le elevara por el H. Consejo Superior.

La aprobación comprende a todos los institutos, con excepción de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de Corrientes, para lo cual el P. E. se pronunciará más adelante con mayores elementos de juicio, acerca de la situación del instituto que se viera afectado por un decreto del gobierno provisional. Se continuarán por parte de las actuales autoridades de la Universidad las gestiones ya iniciadas para obtener la aprobación del presupuesto del referido instituto en la forma proyectada, de acuerdo con la ley No. 10.861.

—De acuerdo a las gestiones realizadas por el rectorado, la Contaduría General de la Nación transfirió a la Universidad fondos para pagar los sueldos del personal de la misma y a tal efecto se ha solicitado por el rectorado de las diversas Facultades, el envío inmediato de las planillas de los meses de enero a marzo del año en curso.

Fué víctima de un ataque

Minutos antes de las 14 horas de hoy, la Asistencia Pública, socorrió a la señora Ofelia de Rodríguez, que se domicilia en calle Tucumán 2862. La señora de Rodríguez transitaba por calle San Martín cuando al llegar a Tucumán cayó un desmayo.

Conducida a la casa central de auxilios se comprobó de que había sido presa de un ataque cardíaco. Poco después la trasladaron al Hospital de Caridad, por requerirlo su estado.

La segunda del cuerpo de la sociedad.

Intentaba cruzar la calle cuando lo embistió un automóvil

Pablo Cortina, italiano, de 60 años de edad, domiciliado en Tucumán 474, intentaba cruzar la calzada, a las 14 horas de hoy, en la esquina de 4 de Enero y 1ra. Junta, cuando fué embestido por un automóvil cuyo número desconoce la policía.

El conductor del vehículo atendió al accidentado y en el mismo coche lo llevó a la Asistencia Pública, donde lo atendieron de contusiones leves.

La segunda trata de identificar al guiador del automóvil si bien Cortina no tiene interés en hacerlo responsable de lo sucedido.

Se incrustó un clavo en el pié derecho

En la Isla Zuirita, frente al Embarcadero Sarsotti, esta tarde, ocurrió un accidente del que resultó víctima José Delfino, domiciliado en calle Saavedra, entre 5a. y 6a. Sin Nombre. Delfino, acompañado de Ramón García que vive en Saavedra y 6a. Sin Nombre, cargaban en una canoa, mazos de paja. Delfino que usaba una orquilla de grandes dimensiones, quiso afirmarse para alcanzar más hierba, en circunstancias que se incrustó en la planta del pie derecho un clavo de una de las curvas de la embarcación. Conducido a la Asistencia Pública, se comprobó que la herida de Delfino es de carácter reservado.

Han identificado a la víctima de un accidente ferroviario ocurrido el día 14

En horas de esta tarde, se presentó a la comisaría de Sauce Viejo el señor Francisco Yuffa, domiciliado en calle Domingo Silva sin número, jurisdicción de Barranquitas, y solicitó examinar un cinturón de cuero, una gorra, con iniciales y otros efectos que vestía la víctima del accidente ocurrido el 14 del corriente a seis kilómetros de Santo Tomé, en vías del F. C. S. F. Yuffa reconoció esos efectos como los pertenecientes a su hijo Francisco, argentino, de 18 años de edad.

Como se recordará el día 14 a las 14 y 30 horas, el tren de carga 511 arrolló y destrozó a un desconocido entre los Kilómetros 16 y 17.

La policía creyó que se trataría de un "linghera" y agotó las diligencias sin resultado. Yuffa ha iniciado gestiones ante la comisión de fomento de Sauce Viejo a fin de que le sean entregados los restos de su hijo.

Allanaron una chacra en la que fabricaban bebidas alcohólicas

A las 16 y 30 horas de hoy, el inspector de impuestos internos de la nación, Sr. Juan Pereda, se presentó a la comisaría de Las Flores, solicitando cooperación de la policía, para efectuar un allanamiento en la chacra del colono Juan Bagnaroli, vecino del distrito. Momentos después inspector y policías se constituyeron en la chacra de Bragnaroli, donde comprobaron que Cirilo Gregorini, se hallaba ocupado en la fabricación de bebidas alcohólicas. El inspector Pereda procedió al secuestro de un casco de cien litros de grapa y otras especies. Parece ser que la adulteración data de tiempo. La policía ignoraba estas actividades de Gregorini.

El gobernador visitó al ministro de Justicia de la Nación

El gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, concurrió en horas de la tarde al domicilio de la señora Joaquina Freyre de Iriondo, donde se hospeda el ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo con quien mes departió amablemente.

Los doctores de Iriondo y Molinas, conversaron largo rato; informándose que la visita del gobernador fué de cortesía.

Movimiento Político

La Junta de Gobierno del Partido Radical (Justista)

El presidente de la Convención Provincial del Partido Radical (Justista), ha designado la Junta de Gobierno de la Zona Norte que dirigirá la propaganda de las próximas elecciones.

Integran la Junta, los doctores: Héctor F. López, Meltón Rivera, Pío Pandolfo, Rodolfo Reina y los señores Carlos F. Bonazzola y Simón Carlén.

Como secretarios actuarán los señores J. H. Ladereche e Ignacio Saslán.

Salieron a dar serenatas y terminaron por tomarse en pelea

Hay tres heridos de los cuales dos fueron trasladados al Hospital de Caridad

La policía de Barranquitas ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un desorden originado esta madrugada, hecho que terminó en suceso sangriento. Fueron protagonistas varios vecinos del distrito, algunos de ellos simples espectadores.

Protagonistas de lo sucedido

Hasta las 24 horas de ayer estuvieron bebiendo en un almacén de calle [illegible] y Gutiérrez, Luis Casal, argentino, de 17 años; Francisco Casal, de 19 años; Reynaldo Chacón, de 29 años; Eusebio Dioses, [illegible], de 27 años; Calixto Alzugaray, de 43 años, Carlos García, de la misma edad y Pedro Sureda y Juan Carlos Morales, de 22 años.

Como ya era hora de entregarse al reposo, el dueño del almacén les indicó la conveniencia de retirarse, cosa que hicieron. Salieron a la calle y se pudo observar que la mayoría de los nombrados, estaban alcoholizados.

Amigos de dar serenatas

García lanzó entonces la idea de recorrer el distrito dando serenatas. Entusiasmados todos aceptaron y entonces se improvisó la caravana filarmónica. Haciendo escala en los boliches que encontraban al paso, alternaron las canciones con los tragos. En estas andanzas los alcanzaron las tres horas del día, y en calle López y Planes y las Vías del F. C. C. A., por cuestiones propias del momento se suscitó un cambio de palabras, acto seguido se fueron a las manos y después a las cuchilladas.

Varios heridos de arma blanca

Cuando intervino la policía se pudo comprobar que Gómez y Alzugaray se encontraban heridos. El primero de arma blanca en la mano derecha y brazo; el segundo en el parietal derecho y región occipital.

Mientras eran conducidos a la Asistencia Pública, la policía detuvo al resto de los nombrados, excepto Carlos García, Dioses, Morales y Sureda que se dieron a la fuga.

En la Asistencia Pública constataron que las heridas de Alzugaray son de gravedad, por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad.

Capturas recomendadas

La policía solicitó la detención de los cuatro prófugos.

Hoy poco antes de las 12 horas en una finca de calle La Paz y López y Planes detúvose a Dioses y García, éste herido en la pierna y talón derecho. Conducido a la Asistencia Pública, ordenaron su traslado al Hospital de Caridad.

La policía procura la detención de Morales y Sureda, y ha dado cuenta de lo sucedido al juez en turno, Dr. Palamedi, que ha ordenado el sumario respectivo.

Detuvieron a dos "carteristas"

Esta tarde, a las 15 horas, los empleados de investigaciones Alvarez y Llano, de servicio en Guadalupe, procedieron a la detención de dos sospechosos que merodeaban por la Capilla. Conducidos al departamento resultaron ser Juan González o etc. y Carlos Suárez, ambos sindicados como "carteristas".

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.11[illegible]	35.1/2
Francia	14.85	14.80
Bélgica	4.19	4.17
España	7.06	7.04
Italia	11.42	11.34
Suiza	2.98 1/2	2.97
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	81.—	79.—
Brasil	7.850	—
Alemania	2.46	2.44
Holanda	1.44 7/8	1.44

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.01. El hidrómetro del Dique, los marcó 4.88.

Calado máximo admisible del Puerto: 29 pies. Tramo Santa Fe-Rosario, sin variante.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapores alemán Eiffel, caseína y lanas; inglés Ellame L. D., rollizos Nyb Arabic, algodón; francés Marseille, algodón; español Arantza Mendi, cereales; griego George L. Diranue, id.; portugués [illegible], id.; griego [illegible], id.

A la descarga. — Vapores alemán Eiffel, materiales.

Salido. — Vapor belga Liege, rollizos.

Esperado. — Vapor norteamericano Gauserpil, inflamables.

Finalizó la disputa del T. en el L. Tennis

Resultados generales de los finales jugados ayer

LOS CAMPEONES

Ha finalizado ayer en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club, el torneo de Otoño, que la entidad antes citada hiciera disputar durante este mes.

Los partidos realizados han demostrado el renovado interés que este deporte ha tomado en nuestro ambiente. La calidad del juego evidenciado durante el desarrollo del torneo, ha servido para valorar los nuevos elementos del tennis santafesino.

Los campeones de dobles damas

Por el campeonato de la copa "Gómez Cello" se disputó ayer la final de dobles damas triunfando la pareja que integraban las señoras Delia B. de Molinari y Raquel B. de Norman.

El encuentro fué reñido, pero la pareja Leonor y María Milla no alcanzó a la calidad del juego de sus experimentadas rivales.

La campeona individual

En el singles de damas, después de una reñida lucha la señora Teresa P. de Vardaguer venció a la señorita Noemí Cervera.

El dobles-caballeros con handicap

Un encuentro interesante motivó la lucha entablada por los finalistas del doble-caballeros, logrando imponerse la pareja integrada por Roberto Tettamanti y Gastón Cosettini, sobre la que formaban N. Urbano Samatán y Oscar Nilsson.

—En el individual de caballeros con handicap, triunfó el señor Roberto R. Lewis, clasificándose finalista Gastón Cosettini.

El doble - mixto

Esta categoría se la adjudicó la pareja formada por la señorita Catalina Caffaratti y Jorge Smiles, quienes derrotaron a la señorita Elena Cervera y M. Urbano Samatán.

Individual de damas

Resultó vencedora en esta prueba la señorita Leonor Milla que al vencer a la señora de Molinari, se adjudicó el campeonato "Copa Aldao".

Campeonato individual de caballeros

Se adjudicó la "Copa Mosca", el señor Roberto Tettamanti, al vencer a Víctor Gúrpide.

Es de destacar que los campeones del año pasado han vuelto a imponerse en la totalidad de las pruebas.

HIPODROMO SANTAFESINO

INSCRIPCIONES PARA DOMINGO 26 DE JUNIO

Premio "Pando" — Distancia 1.400 metros

Compinche, El Tesorito, Tula, Avelino, Robinson, Candil, Don Ramón Meloando, Martell, La Baker.

Premio "Botafumeiro" — Distancia 1.500 metros

Flan, Felipito, Jabalí, Mendocino, Perseguida, Piel Roja, Chongo, Picarazo, Siete Pagó, Rosalinda II, Trápala, Murillo, Manganacha, Solapada, Caburé, Mimoso, Walker.

Premio "Haras Santa Elena" — Distancia 1.600 metros

Volmais, Rayo, Locuela, Thelma de Lores, Zoocul, Nocteer, Actor, Quidam.

Premio "Capablanca" — Distancia 1.200 metros

Misiva, Guerrillero, Tucumano, Flap, Teuton, Falaz, Intrépido, Atlántico, Weismann, Palan Palan, Solapada, Tornado, Machalen, Manta China.

Premio "Haras Thala" — Distancia 1.500 metros

Danés, Papucho, Jerezano, Mariana, Murillo, Foscari, Bueno, Siete Pago, Caburé, Jabalí, Teuton, Gamundra, Precursor.

Asignaciones de pesos martes 21 de junio a las 18 horas.

Declaración de Forfait miércoles 22 de junio a las 18 horas.

LA CARRERA DE LOS SCORERS PROFESIONALES

Darquier marcha en primer término. — Pocas variantes se han producido en el día de ayer

Solamente dos partidos de la categoría profesional se jugaron ayer. Esto ha motivado que en la carrera de scorers no se hayan producido mayores cambios en la posición respectiva. Sigue en la delantera Darquier, quien aventaja ahora en un goal a su compañero de equipo Torres y a Vergara, de Unión.

La posición actual es la que sigue:

	Goals
Darquier (Paraná)	6
Torres (Paraná)	5
Vergara (Unión)	5
O. Salas (G. y Esgrima)	4
Espíndola (G. y Esgrima)	4
Coria (G. y Esgrima)	3
Villalba (F. C. S. F.)	3
Irazoqui (Colón)	3
Dapit (Paraná)	2
Rosembrock (Paraná)	2
Reitobel (B. Paraná)	2
Tornarolo (A. Rafaela)	2
L. Dipampielli (A. Rafaela)	2
Gigena (A. Rafaela)	2
Segovia (F. C. S. F.)	2
Beltramini (F. C. S. F.)	2
Leguizamón (A. Rafaela)	2
Wilde (Unión)	2
Chividini (Unión)	2
Franciscella (G. y E.)	2
Quevedo (A. Rafaela)	2
Kreig (Brown)	2
Martínez (Colón)	2
García (Colón)	2
Navas (F. C. S. F.)	2
Lozano (A. Rafaela)	2
Locasso (G. y Esgrima)	2
Mildemberg (Paraná)	1
Maina (A. Rafaela)	1
E. Dipampielli (A. Rafaela)	1
Frías (Belgrano)	1
Santhier (Belgrano)	1
Villarreal (Belgrano)	1
Zalazar (Belgrano)	1
Simonsini (Unión)	1
Noé (Unión)	1
Galateo (Unión)	1
Caffaratti (Unión)	1
Aballay (Colón)	1
Gorondón (Colón)	1
Giménez (Unión)	1
L. Panicale (Tiro Federal)	1
Finochietto (T. Federal)	1
Ayala (Tiro Federal)	1
Cabrera (Tiro Federal)	1
R. Gómez (Tiro Federal)	1
E. Sánchez (Tiro Federal)	1
Valdez (G. y Esgrima)	1
Grupponi (F. C. S. F.)	1
Aquino (Brown)	1
Rubio (Brown)	1
Loyarte (G. y Esgrima)	1
Vega (Brown)	1
Del Valle (Paraná)	1
Miranda (Colón)	1
Miranda (Brwn)	1

RESULTO MUY INTERESANTE EL COMBINADO

El match de ayer en Esperanza

Jugóse ayer en Esperanza el match entre un combinado de General Arenales y Central Santa Fe versus el team superior de Juventud, de la vecina ciudad. Como lo anunciamos, este equipo obtuvo la victoria por el score de tres goals a dos.

El match comenzó en pleno tarde y finalizó en medio de la oscuridad. En estas circunstancias, Juventud consiguió el tanto de la victoria. El encuentro resultó interesante y satisfizo ampliamente a la buena cantidad de público que lo presenció.

Finalizado el cotejo, los jugadores fueron invitados a una cena criolla.

El jefe del Regimiento 12, teniente coronel Manuel Castro y teniente Minacucci, que acompañaron al combinado, fueron agasajados. Por la noche se les ofreció una cena, por parte de las autoridades del Club Juventud, que transcurrió dentro de un agradable marco de simpatía. Los citados jefes regresaron con el tren del F. C. S. F. siendo despedidos en el andén por numerosas personas.

Sociedad Cooperadora de la Esc. Normal Nacional

"La Comisión Directiva se dirige a los padres, tutores o encargados de alumnos de la escuela, y a las entidades y público en general, y pide encarecidamente su contribución para intensificar la obra educacional en que se halla empeñada, a cuyo efecto se darán en la Escuela Normal todos los datos concernientes a la inscripción".

EL SECRETARIO
No. 20544[v]26

El pedido de intervención

Los diputados nacionales presentes en la convención radical de ayer, anunciaron a los delegados reunidos que el block de legisladores radicales por Santa Fe presentarán, en esta semana, a la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre intervención nacional a la provincia de Santa Fe.

Sobre este asunto viene hablándose desde hace tiempo. Primero se invocaron razones de carácter comicial, denunciándose graves irregularidades cometidas en los comicios del 8 de noviembre. Este primer argumento fué desechado. Ahora se invocan razones de otra índole. El grupo parlamentario solicitará la intervención basándose en el hecho de haberse promulgado la Constitución que rige actualmente en la provincia. Los diputados informantes creen que este pedido encontrará un eco favorable en el Parlamento.

Desde estas columnas hemos seguido una norma de conducta invariable: consideramos un vicio político este de acudir al poder central solicitando su intervención a la provincia para solucionar problemas de vida interna, cuya dilucidación puede efectuarse dentro de los resortes legales de los estados a quienes afectan.

El gobierno de la nación ya suele mostrarse muy afecto a estos avances del poder hacia el interior del país, cosa que se ha condenado durante una de las presidencias que hizo uso de este procedimiento con fines partidistas. Y cuando el poder central se muestra discreto y respetuoso de las autonomías provinciales hacen mal los partidos políticos en incitarlo a que abandone esa plausible actitud decorosa.

Si el pueblo de la provincia repudia, en realidad, la Constitución actual debe demostrarlo en los comicios derrotando al partido que la propicia.

No es eso lo que ocurrió en las elecciones últimas, sino todo lo contrario.

La provincia de Santa Fe ha soportado en estos últimos tiempos una serie de intervenciones parciales y totales; la experiencia demuestra que una más no sería deseable.

La deuda de los FF. CC. del Estado a la Administración del Puerto

Resultado de las gestiones del ministro de Hacienda y del director del puerto en Buenos Aires

Regresaron en la mañana de hoy a esta capital el director del puerto, señor Angel Bonazzola, y el ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, ingeniero Casella, de cuyo viaje a la Capital Federal informamos en ediciones de la semana pasada.

El ingeniero Casella y el señor Bonazzola realizaron gestiones ante la Administración de los F. F. C. C. del Estado, a fin de que esta abone a la administración del puerto de Santa Fe, los servicios de tracción, arrendamiento, etc., que adeuda de varios años.

Los mencionados funcionarios de la provincia se entrevistaron al efecto en Buenos Aires con el ingeniero Nogués, el señor [illegible] y el señor [illegible], habiendo conseguido del primero, que es el administrador general, la promesa de que en breves días hará una fuerte entrega, posiblemente de 300.000 pesos en letras de tesorería, que el gobierno de la provincia utilizará en el pago de deudas de pavimentación, y luego otra entrega de $ 200.000 en efectivo. Los F. F. C. C. del Estado adeudan actualmente alrededor de 600.000 pesos al puerto.

El señor Bonazzola, realizó también, con el representante de nuestro puerto en Buenos Aires, señor Salvatierra, gestiones ante los armadores, agentes marítimos, etc., para que favorezcan el tráfico fluvial y marítimo con el puerto de Santa Fe, aprovechando las ventajas que este ofrece, y para que los F. F. C. C. del Estado y la Compañía A. de Navegación intensifiquen el tráfico combinado.

Han sido activas y de buen éxito, pues, las gestiones de los señores Casella y Bonazzola en Buenos Aires.

El señor Bonazzola reasumió hoy sus funciones de director del puerto, que durante su ausencia desempeñó el jefe del Departamento Técnico, ingeniero Bugnón.

Se pide la reincorporación de un médico de la Asistencia Pública

Por los vecinos de Alto Verde

Numerosos vecinos del Distrito Alto Verde, firmaron una nota que ha sido presentada al intendente municipal, doctor Zapata Gollán, solicitando la reincorporación en el cargo de médico de la Asistencia Pública, del doctor Alberto Pividori, declarando cesante en la semana pasada, por la causa de que en oportunidad informamos en estas columnas.

En apoyo de su pedido dicen los vecinos de Alto Verde, que el Dr. Pividori atendía bien la Estación Sanitaria de aquel distrito, al punto de que la asistencia médica de los enfermos nunca ha sido mejor. El mencionado facultativo ponía siempre especial empeño en cumplir cuidadosamente su misión humanitaria, con trato afable y bondadoso, mitigando los dolores de los pacientes y contribuyendo a veces de su peculio particular, a aliviar la situación de los trabajadores enfermos y desocupados que ha tenido que atender.

Se extienden en otras consideraciones que el señor intendente no puede desestimar a juzgar por lo que dicen los vecinos de Alto Verde, el Dr. Pividori es un médico atento, generoso y caballero, que ha observado una conducta que le hizo simpático al vecindario.

De esta exposición de motivos del petitorio, se desprende que la medida tomada por el intendente al declararlo cesante, por la causa que es del dominio público, ha sido excesiva. Cabía su corrección, indudablemente, pero no la separación definitiva de un cargo que, por lo visto, desempeñaba con eficacia y celo.

La convención radical de ayer

No se puede negar que la convención radical justista reunida ayer ha sabido corresponder a la expectativa que provocara en la opinión pública. El manifiesto que ha dado a la publicidad, las mociones aprobadas, los candidatos a diputados surgidos de su seno así como la índole de los debates, a veces apasionados, que se desarrollaron, abonan la buena impresión dejada por el acto. La barra, siempre más vehemente que razonable y más tumultuosa que justiciera, puso en la asamblea su típico colorido de sinceridad a veces y de incultura a ratos. Pero la virtud de la democracia suele residir también en estas manifestaciones de la acción de la masa participando en las deliberaciones de los partidos; si ésta no lo hace de una manera ideal es por falta de educación política, cosa que se adquiere con la práctica y no alejándola de los debates. Sólo se llega a la meta marchando.

Algunos aspectos de la asamblea de ayer merecen destacarse. Un delegado llevó al seno de la misma el problema del traslado de las oficinas de los FF. CC. del Estado interpretando así un anhelo de la ciudad de Santa Fe y la moción aprobada es tan oportuna como necesaria. El partido tiene derecho a insistir sobre el particular y el Presidente de la República debe escuchar la palabra de la Convención, máxime considerando que ésta recoge una promesa formal hecha por el Presidente de la República durante la campaña electoral previa a su designación.

Algunos delegados discutieron la actuación de los representantes del Partido en las bancas nacionales y provinciales, realizando una tarea de crítica educadora y serena; finalmente se eligieron dos candidatos a diputados nacionales, hombres jóvenes, capaces, de antecedentes inobjetables que hacen honor al partido que los consagra como sus candidatos.

El Partido ahora esperará la sanción de los comicios. Cualquiera que fuera su resultado final, el triunfo o la derrota, el radicalismo tiene conciencia de poder cumplir con su deber, no desertando de la lucha, pues los partidos se fortalecen en el combate, en la acción pública, agitada y dinámica, independientemente de los azares de la fortuna.

Lo esencial es fortalecer el espíritu democrático de la Nación participando de sus actos populares, luego viene la preocupación por el éxito, cosa de segundo orden.

Elección de Vicario Capitular

Ha sido postergada para mañana a las 10 horas la reunión que debía celebrarse esta tarde en la Curia Eclesiástica de esta capital con el fin de elegir el Vicario Capitular que gobernará a la Diócesis que se halla acéfala por fallecimiento de Monseñor Juan Agustín Boneo.

Monseñor Rafael Canale Oría presidirá la reunión de consultores que estará integrada por los presbíteros don Alfonso Durán, don Antonio Biaggioni, Antonio Torres, Manuel Vázquez, Angel Rodríguez, José Casey y Eduardo Rodríguez para elegir el sucesor de Monseñor Boneo hasta tanto el Senado Nacional eleve la terna al gobierno nacional para que proponga al Vaticano el nombre del obispo de Santa Fe.

Junta del Hogar Propio Municipal

El presidente de la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, concejal don Francisco Robles, citó a los miembros de la misma a una sesión extraordinaria que se llevará a cabo el miércoles próximo, a las 17 horas, a fin de tratar el proyecto de reformas a la carta orgánica de esa institución, formulado por el gerente señor E. Alvarez.

El fichero de los empleados judiciales

Días pasados nos hemos referido a la confección del fichero personal de los empleados de la administración de justicia ordenada por el ministerio de gobierno. Dijimos entonces que se trataba de una resolución [illegible] porque no se tenía en cuenta la división de poderes.

Lo menos que se podía esperar del Superior Tribunal era una queja al gobierno, queja por el procedimiento prepotente; mas dicho cuerpo ha optado por el silencio que es la forma de consentir sin comprometer opinión. ¿A qué se debe el silencio? Señalar las causas no sería difícil, más preferimos callarlas por el respeto que se debe al cuerpo encargado de hacer valer a la ley.

Queda en pie el antecedente, el cual no obstante su aparente insignificancia, la tiene y profunda. Punto a punto se tejen los mantos, y sería ceguera inexplicable no ver en el hecho que comentamos una actitud de autoridad que dispone del oro y de la fuerza. Lo que hoy no se ha evitado será la causa que justificará un daño mayor, pues ya se ha dicho y por buenas razones que: los hechos pequeños explican a los grandes mejor que estos a aquéllos.

El fichero era y es necesario para la organización administrativa, mas con respecto de los empleados judiciales, la orden debía partir del Superior Tribunal. No ha ocurrido así: ¿qué de extraño tendría si mañana el ministro o el gobernador le ordenasen algo a los jueces?

Casa de Gobierno

Regresó el ministro de Hacienda

Regresó esta mañana de Buenos Aires, el ministro de Hacienda de la provincia, ingeniero Alberto Casella, quien realizó algunas gestiones ante la Administración de los FF. CC. del Estado.

El secretario de Hacienda reasumió su cartera que venía siendo desempeñada por el subsecretario del ministerio doctor Napoleón Pérez.

El ministro de Gobierno

Ausentóse el sábado pasado a Rosario, el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo, acompañado por su esposa doña Marta Casabona. El doctor Antelo regresará mañana a primera hora, conjuntamente con el subsecretario del ministerio doctor [illegible] Degiglioli.

Regreso de un comisionado

Regresó anoche de Tostado, departamento 9 de Julio, el secretario de la inspección de jefaturas señor Juan B. Corte, quien ha finalizado la investigación que le encomendara el ministerio de Gobierno en las denuncias formuladas por la prensa local y el señor José Galuppo contra las autoridades policiales de Tostado.

El funcionario de referencia presentará mañana el informe correspondiente a consideración del ministro doctor Antelo.

Dirección de Estadística

Esta mañana se abrieron las propuestas presentadas en la licitación de quince ficheros metálicos para la oficina de control y compilación mecánica. Presentáronse las siguientes firmas: Klokamer S. A.; H. Ettlinger y Cía.; Lawson Parangon; D' Alvira e hijos.

El censo de desocupados

Según los informes suministrados por la mencionada repartición han sido entregados a la imprenta para su confección, 57 cuadros con las cifras finales del censo de desocupados en la provincia.

Fondos para el Consejo de Educación

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado la entrega al C. de Educación de la suma de [illegible] mil pesos a cuenta de la asignación por el mes de marzo pasado. Con estos fondos, las autoridades escolares reanudarán el pago de sueldos a los maestros.

Junta Escrutadora Nacional

INCINERACION DE LIBRETAS

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 27 de la Ley No. 11.387, se hace saber a los señores representantes de los partidos políticos, que el día 23 del corriente, se procederá en la sede de la Honorable Junta Escrutadora Nacional, calle 9 de Julio 1557, a las 16 horas, a incinerar las libretas de enrolamiento de los ciudadanos fallecidos en el período comprendido entre el 31 de octubre de 1931 y el 31 de mayo de 1932.

El presidente de la Junta

El jueves llegará el presidente de la Junta doctor Julio Marc; la Junta se reunirá para considerar las renuncias presentadas por diversas autoridades de comicios, y la designación de reemplazantes.

La segunda serie de títulos en el Empréstito Patriótico

El secretario de la Junta Administradora del empréstito, ha comunicado a las sucursales del Banco de la Nación Argentina que la primera serie del empréstito patriótico ha sido totalmente colocada, y que los títulos a venderse serán parte de la serie 2a.

No se alteran las bases de la operación. Los títulos serán vendidos a 90 o|o y el interés correrá desde julio 1o. Vale decir que la constancia de la serie no es más que una documentación pública de la marcha del empréstito.

La república debe terminar el esfuerzo iniciado. Es evidente que los pagos al personal de la administración ha entonado un poco el ambiente económico; si el gobierno puede pagar las deudas al comercio, la población sentirá un gran alivio porque inmediatamente los capitales entrarán en acción. La república hará honor a su compromiso como lo ha hecho hasta ahora, pues no hay ejemplo de que su firma haya sido protestada.

Un esfuerzo más y el bien será para todos.

Es interesante comprobar como a medida que el empréstito se va colocando la conciencia pública confía mayormente en la eficacia del procedimiento, no sólo con respecto de la reacción económica, sino también con relación a la seguridad de los capitales. En los países europeos los ahorros generales están entregados a la nación; el préstamo al gobierno es corriente, no obstante que los mayores intereses difícilmente pasen del 5 o|o. Se debe procurar que en América, y especialmente en un país de desarrollo cultural como es la Argentina, la práctica del título oficial cotizable en la Bolsa se desarrolle; es una de las formas de evitar que la balanza comercial baje desfavorablemente, pues no sólo la importación de mercaderías influye en los saldos del intercambio; también la importación de moneda por vía de préstamos o de empresas obra sobre las finanzas y la economía de un pueblo.

La comunicación a que hemos aludido al comienzo de este artículo, es la comprobación de que el país trata de salvarse y de ello obtendrá beneficios a corto plazo.

El ministro de Instrucción Pública de la Nación

Llegó esta mañana

Con objeto de asistir al sepelio del obispo de la diócesis de Santa Fe, monseñor Juan Agustín Boneo, llegó esta mañana por vía Central Argentino, el ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo, acompañado por el doctor Tomás R. Cullen.

El doctor de Iriondo, ha sido muy visitado por amigos personales y políticos, y regresará esta noche a la Capital Federal.

El noveno salón anual de pintura y escultura

Perspectivas de su presentación

Ha regresado ayer de la Capital Federal el director del Museo Provincial de Bellas Artes señor Horacio Caillet-Bois, que realizó gestiones relacionadas con la concurrencia de artistas y críticos de arte al Noveno Salón Anual de Pintura y Escultura y Grabado, que se inaugurará el día 9 de julio próximo.

El Director del Museo, nos informó que el éxito coronó sus gestiones, constatando de paso la simpática acogida que merece la acción del Museo y los certámenes anuales que realiza. La circunstancia de ser el único Salón en el país que se realiza en dicha fecha, asegura de antemano una concurrencia extraordinaria de artistas, que obligará a la habilitación de salas especiales para dar cabida adecuada al conjunto.

Agustín Riganelli concurrirá con una notable muestra, de más de treinta obras de gran tamaño entre ellas el monumento al vuelo del "Plus Ultra"; la cabeza en madera-verdadera obra maestra—del monumento a Florencio Sánchez; sus famosas "Maternidades" y la serie completa y absolutamente inédita de sus "Tipos del pueblo", "Hombres del trabajo" y "Bajo relieves", destacándose entre estos últimos, el titulado "La música popular" que acaba de componer para la casa de Juan de Dios Filiberto. Concurrirán además, los críticos de arte de "La Nación", "La Prensa" y "La Razón", señor José León Pagano, Lozano Moujan y Ricardo Gutiérrez, respectivamente, además de numerosos artistas, entre ellos Quinquela Martín, Juan de Dios Filiberto, Guido y otros.

Figurarán en el conjunto de IX Salón obras de los más eminentes autores nacionales, comenzando por Fernando Fader y Cesáreo Bernaldo de Quirós, de quienes vendrán obras de mérito.

La muestra personal de Riganelli, al igual que la de Quinquela Martín [illegible], será absolutamente nueva para el país, lo que significa un verdadero triunfo para el Museo y la Comisión Provincial de Bellas Artes.

LOS FONDOS DESTINADOS A LA CONSERVACION DE PAVIMENTOS

El dictámen del Fiscal de Estado, sobre el pedido de derogación del artículo 3o. de la ley 2127, sólo se refiere a su aspecto constitucional

IMPREVISION DEL C. DELIBERANTE

En nuestra edición del jueves ppdo., hemos publicado el dictámen del Fiscal de Estado, Dr. Rodríguez Larreta, sobre el pedido de las autoridades municipales de esta capital, formulado en el sentido de que se derogue por inconstitucional, el artículo 3o. de la ley 2127.

El dictámen del fiscal es favorable al pedido, demostrando que el mencionado artículo de la ley 2127, al establecer el destino que la Municipalidad debe dar al producido de las patentes de rodados, contraría disposiciones de la vieja y de la nueva constitución de la provincia, desde que ambas facultan a las comunas, para administrar libremente sus bienes y sólo responden en caso de malversación, u otros delitos, ante la justicia.

Comentando las gestiones iniciadas por la Intendencia con autorización del H. Concejo Deliberante, en la edición del día [illegible] de mayo ppdo. no arrojábamos dudas con respecto de la inconstitucionalidad del artículo cuya derogación se aconseja, pero sosteníamos que, en caso de ser derogado, debía reemplazarse con una ordenanza que mantenga el destino del dinero obtenido por cobro de patentes de rodados es decir que sea aplicado a los gastos que demande la conservación de pavimentos, ampliándolo en el sentido de que también se efectúe el pago de obras de afirmado.

El artículo 3 de la ley 2127 será inconstitucional como se quiera, pero es una disposición sabia. ¿No es acaso muy justo y razonable, que los vehículos en general, que gastan y destruyen el pavimento, paguen en concepto de patente, las obras de reparación o conservación de los mismos? ¿O es que se considera preferible cubrir esos gastos con el producido de la tasa comercial que paguen las tiendas, farmacias, etc?

La Municipalidad de Santa Fe necesita esos fondos para conservar los pavimentos y el Concejo está a tiempo para destinar por ordenanza dichos recursos al pago y a la conservación del afirmado de las calles del municipio.

Son ya numerosas las cuadras pavimentadas cuya conservación ha pasado a cargo de la comuna, y ésta no adquirió aun los materiales, máquinas y demás elementos necesarios, y posiblemente quedará sin la partida indispensable para pagar al personal que se ocupará en arreglar las calzadas.

Derogado el artículo es posible que por necesidad se eche mano a esos dineros como se hizo con los que estaban destinados al Hospital J. Bernardo Iturraspe, con el agravante de que en el nuevo caso no se estableció "con cargo de devolución".

Las imprevisiones suelen arrojar saldos perjudiciales. Por imprevisión, la Usina Eléctrica Municipal resultó incapaz de atender bien sus servicios, y por la misma causa posiblemente tendremos calles en mal estado, a plazo más ó menos breve.

El Traslado de la Administración de los FF. CC. del Estado a esta Capital, debe ser un asunto vivo en la conciencia pública

Intereses subalternos y por lo mismo inconfesables se oponen a claras razones de economía en perjuicio del país

¿QUE HARAN LOS REPRESENTANTES SANTAFESINOS EN EL CONGRESO NACIONAL?

Aun se oye el eco de las palabras del entonces candidato a presidente de la nación:

—"Los Ferrocarriles del Estado deben tener lógicamente su cabecera en Santa Fe".

Y poco después de asumir la presidencia, el general Justo sostuvo con un periodista el diálogo siguiente:

Periodista.—En Santa Fe hay la impresión de que será [illegible] vencer resistencias.

Presidente.—No señor; ninguna resistencia será necesario vencer; oportunamente el asunto quedará resuelto.

Periodista.—¿Autoriza Vd., señor presidente, la publicación de sus palabras?

Presidente.—Sí señor; no hay inconveniente alguno.

Este diálogo, parte de una conversación en el despacho presidencial, no fué casual. El periodista estaba informado de que el señor Administrador de los Ferrocarriles, ingeniero Nougués, era un adversario tan decidido como ilógico respecto al traslado a que nos referimos.

Sabía, además, de la estrecha amistad que vinculaba a los señores Justo y Nougués, y no ignoraba que en nuestras prácticas políticas y administrativas, la amistad es, con frecuencia, la causa de muchas injusticias.

¿Qué ha ocurrido de entonces acá para que la palabra del hoy presidente de la nación quede como hilo roto? Lo diremos en pocas palabras.

El señor Nougués no quería aceptar el cargo de administrador de los F. F. [illegible] por fin cediendo a reiteradas instancias del presidente, pero éste sabía y sabe que su íntimo amigo tiene lista la renuncia y que la presentará apenas se le contraríe en alguna disposición suya, y para evitar el disgusto del amigo, el general Justo adhiere a una opinión sin fundamento, dañina, y que obrará en el espíritu de los santafesinos con la fuerza de una hiriente arbitrariedad.

TUCUMAN Y SANTA FE

El señor Nougués tiene intereses morales y materiales en Tucumán y para justificar el traslado de algunas oficinas a su provincia, induce al ministro de Obras Públicas de la Nación, a sostener una enormidad. En efecto, decir que el centro de interés del Ferrocarril es hoy Tucumán y no Santa Fe equivale a complicar estérilmente un problema económico claro como la luz del día.

Veamos las razones: si el punto de vista del señor presidente, del ministro y del administrador, fuese el volumen de carga directa de Tucumán y zona tributaria a la Capital Federal, tal observatorio sería falso en razón de la competencia de los ferrocarriles Central Argentino y Central Córdoba. Si fuese la importancia comercial de la plaza lo que decidiese la controversia, Córdoba y no Tucumán debía ser la elegida. Pero es que ni una ni otra cosa puede servir de base a la organización técnica y económica del ferrocarril, sino la baratura del transporte por efecto de la línea escogida. He ahí la razón que aumenta considerablemente la importancia de Santa Fe: su puerto.

Por indudables razones de economía, el transporte del norte a la Capital Federal conviene efectuarlo por Santa Fe, y ello explica que esta plaza sea la más indicada del país en punto a centro distribuidor. Se justifica, pues, que el comercio, la industria, y en general todos aquellos que juzgan el asunto con vistas al público interés señalen a Santa Fe como el asiento lógico del ferrocarril.

¿Por qué el ministro ha emitido una opinión que crea una rivalidad entre provincias hermanas? Políticamente su afirmación es una incitación a polemizar sobre el mejor derecho, y es de justicia decirle al ministro que en Santa Fe nadie le habría discutido a Tucumán las oficinas de referencia si no mediaran altos motivos de beneficio colectivo.

SANTA FE NO DEBE CEDER

Puesto que de sorpresa se pretende restarle a esta capital un derecho que la misma reclama desde hace largos años, es preciso que la ciudad muestre su firme voluntad de acabar con esa política obscura que le perjudica sensiblemente, y a la vez causa enormes daños a los productores de la zona que el ferrocarril sirve. El punto de apoyo debe ser el Congreso. La población de la provincia debe tener fija su mirada en la conducta de sus representantes. Nada podría justificar una actitud pasiva. Frente a los planes sórdidos para satisfacer un capricho debe hacerse oír la voz del interés público. En la conciencia de los santafesinos debe mantenerse vivo el anhelo de que la administración de los FF. CC. del Estado sean trasladados a esta capital, no sólo porque lo ha prometido solemnemente el presidente de la nación, sino también porque el esfuerzo progresista de la zona es digno de consideraciones y de efectivas medidas de gobierno.

LA EXCUSA DE LAS DEPENDENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL

De tal modo, el ministro, atento a los caprichos del administrador argumenta en falso, que pretende darle aplicación a una razón política en contra de las técnicas administrativas que sostiene el público.

Dice que la Dirección de Ferrocarriles se encuentra en Buenos Aires, y por lo tanto en Buenos Aires debe permanecer la Administración del ferrocarril del Estado. Siguiendo por el camino señalado por el ministro se debería obligar al F. C. S. F., por ejemplo, a que instale su Dirección en la Capital Federal. El F. C. S. F. no cometería el absurdo de tirar dinero al río, como lo hace la empresa oficial. ¡La administración en Buenos Aires le cuesta al país millones de pesos sin fruto alguno, a menos que se considere una ventaja para el servicio el pago inútil de alquileres y el aumento de empleados para recibir y enviar notas de Buenos Aires a Santa Fe...!

Salta a la vista la pobreza de los argumentos empleados por el ministro. En verdad, no podía escoger uno sólo que tuviese fuerza de convicción. La negativa que da lugar a estas líneas es producto de la influencia del capricho, es el acto deslucido que podía provocar un temperamento excesivamente caprichoso. Cuantos conocen al señor Nougués, saben que éste no es amigo de razonar calmosamente; pero nadie suponía que el señor presidente fuese tan sensible a una amistad que somete a prueba su capacidad para gobernar.

¿Qué harán los legisladores santafesinos con relación al asunto? Por ahora el papel de ellos consiste en demostrarle al ministro el error cometido, y deben hacerlo enérgicamente, porque oportunamente Santa Fe les juzgará.

Movimiento Político

Convención Provincial de la U. C. R. (Comité Nacional)

El día 29 del corriente se realizará la Convención Provincial de la U. C. R. (Comité Nacional) de acuerdo a la convocatoria resuelta en la reunión última del Comité Provincial.

Se tratará en la reunión de aquél cuerpo, la aplicación de las penas aconsejadas por la comisión especial, en el estudio de las listas [illegible] de los comités departamentales de los afiliados que no acataron las resoluciones del Comité Nacional.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente y los secretarios del D. Ejecutivo asistieron esta mañana a sus respectivos despachos, atendieron a varios visitantes y firmaron numerosos expedientes y un mensaje al Concejo Deliberante, devolviendo observadas tres ordenanzas.

Aplicó medidas la Inspección General

Empleados de esta dependencia de la comuna, detuvieron a los conductores de los vehículos siguientes:

Un camión Ford sin chapas, propiedad del Sr. Jesús Giache, por carecer de sisa y patente para la venta de aves; camión chapa 4936 del año pasado, propiedad de Federico Lateunería, por falta de renovación de patente; un carro de dos ruedas, de José Ingrazziato, por carecer del carnet de conductor; camión 73 de Santo Tomé, por no haber pagado el impuesto de introducción de mercaderías; camión 4304, por falta de carnet de conductor; un camión del señor Arnoldo Pignochi, por falta de patente; automóvil chapa 3496 del año 1931, para que saque la patente del actual; un carro de Antonio Blas, por falta de patente y carnet.

El Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento

Informamos días atrás que por invitación de la comuna de Sunchales, se viene preparando un Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia, para estudiar las reformas a introducirse en la ley Orgánica de las Municipalidades y en la de Comisiones de Fomento, de acuerdo a la constitución en vigor.

Aunque la fecha definitiva no se ha fijado, sábese que se convocará para los días 18, 19 y 20 de septiembre venidero, debiéndose reunir el Congreso en esta capital.

Estado del río Paraná

En Santa Fe bajan uno a dos centímetros diariamente las aguas del río Paraná, desde algunos días. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 4.86 sobre cero, habiendo bajado 1 ctm desde ayer.

En los puertos del Norte también baja el río. Sus alturas de hoy y observaciones desde ayer, son: Corrientes 5.23 metros, creció 23 ctms; Itá Ibaté 3.42, bajó 4; Ituzaingó 2.20 íd. 6; Posadas 2.54, bajó 18 ctms.

Correos y Telégrafos

NOMBRAMIENTOS DE ENCARGADOS DE ESTAFETAS POSTALES

A propuesta de la jefatura del Vo.-Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, la Dirección General designó encargado de la estafeta postal ad-honorem de la localidad Palkin (F. C. C. N.) al señor Santos Juan Civiero en lugar del señor Salustiano Ayala que renunció.

Igualmente designó encargada de la estafeta rentada de Las Garzas (Departamento Gral. Obligado) a la señora Isabel Traverso Echagüe de Villarroel, en reemplazo del señor Claudio Villarroel que renunció.

El manifiesto

Ayer hicimos conocer a la opinión pública el manifiesto que dirige el radicalismo justista de Santa Fe al pueblo de la provincia.

Se trata de un documento sereno, [illegible], bien inspirado. Sienta la doctrina del radicalismo en su aspecto social y defiende la actitud de la fracción justista con respecto a su acción electoral opuesta a la de quienes propiciaron la abstención.

El manifiesto, especialmente dirigido al radicalismo, que explica el tono polémico de algunas de sus consideraciones, merece ser leído y comentado. Las razones que se expresan en el documento no podrán ser rebatidas, sino con argumentos lógicos y serios. Sería de lamentar que se le respondiese con manifestaciones fuera de tono.

Designación de comisario del H. Concejo Deliberante

El presidente del H. Concejo Deliberante, Dr. J. Beltramino, en cumplimiento de la ordenanza sancionada en la sesión del viernes ppdo., designó comisario y encargado de la biblioteca de ese cuerpo deliberativo, al Sr. José Vicente Parpal (hijo).

En la próxima sesión, el presidente dará cuenta al H. Concejo, de esta designación.

Universitarias

HOMENAJE AL DR. GREGORIO BERMAN

Aprovechando la estada en Rosario del doctor Gregorio Berman, la Federación Universitaria del Litoral ha resuelto organizar un homenaje público al profesor universitario de Córdoba. Este acto se realizará en la ciudad de Rosario, el 24 del corriente, con la participación de agrupaciones estudiantiles y partidos universitarios.

Revistieron Gran Solemnidad los Funerales de Monseñor Boneo

Frente a la Matriz, por calle San Jerónimo y por San Martín, la muchedumbre aguardaba los restos de quien durante 33 años había gobernado a la Iglesia santafesina.

En silencio la enorme masa humana exteriorizaba el pesar que le causaba la definitiva partida del anciano pastor de almas. El día gris hacía más espeso el silencio y por ello se oían mejor las vibraciones del dolor que sacudía los espíritus.

Las ancianas con la mirada en el espacio y el rosario en las manos, dejaban ver un leve movimiento de labios. Oraban con la profunda fé que el obispo había volcado en sus corazones. Acongojadas sentían como si la vida hubiese perdido el brillo de la esperanza, como si de pronto todo punto de apoyo hubiese cedido a la fatalidad; [illegible] las doctrinas se fortalecen por las virtudes del hombre que las representa. [illegible] el ejemplo vivo y terminante de la inflexibilidad en el concepto y el sentimiento, lo integral en el ejercicio del apostolado, que va recto a su destino sin calcular los obstáculos a vencer.

¡Cuántos rostros que ostentaban [illegible]

Y hombres de lucha aguardaban el paso del féretro para honrar dignamente al que había sido un [illegible] ideal, y muchos niños presentían la importancia de la actitud de sus mayores. Una como ola de [illegible] que aun de pie, estaba de rodillas, en homenaje a la sinceridad [illegible] de la Catedral al Carmen, y de el Carmen a Guadalupe vióse a millares de personas tributando [illegible] vez resignado, tal como se lo mandaba su [illegible] encendida en el calor de su fe.

LAS EXEQUIAS DE MONSEÑOR BONEO

Desde temprano [illegible] en la Iglesia Catedral una numerosísima concurrencia de damas, niños y caballeros conjuntamente con miembros del clero secular y regular, además de los colegios y congregaciones católicas. A las 9 horas se ofició el solemne funeral en sufragio del extinto prelado; ofició el funeral el Nuncio Apostólico de S. S. Monseñor Felipe Cortesi llegado esta mañana, acompañado por Monseñor Andrés Olaizola y los presbíteros [illegible] oficiales frente al altar mayor los obispos Monseñor Fortunato Devoto, obispo metropolitano; Monseñor Lafitte, de la ciudad de Córdoba; Monseñor Barrere, de Tucumán; Monseñor Martínez, de Paraná y el obispo auxiliar de la misma Monseñor De Carlo.

En representación de la Diócesis santafesina y presidiendo el duelo estaba Monseñor Andrés Olaizola acompañado por el doctor Florencio Etcheverry Boneo y Carlos Etcheverry Boneo y otros familiares del extinto prelado; con ellos estaba el ministro de Instrucción Pública de la nación Dr. Manuel Ma. de Iriondo en representación del Poder Ejecutivo; el vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Héctor S. López; [illegible] (Capital Federal); Monseñor Pascolini, Monseñor De Franceschi; el rector del Colegio de la Inmaculada R. P. Julián [illegible]; los priores de los conventos dominicos, franciscanos y [illegible], canónigos y seminaristas de la Diócesis de Paraná; el [illegible] conciliar de Guadalupe, damas, niñas, caballeros, curas párrocos del interior, etc.

El acto adquirió relieves emocionantes; tal era el cariño que había conquistado el extinto prelado en su diócesis.

Al terminar el funeral ocupó la cátedra sagrada el presbítero Antonio Caggiano, quien historió la vida de Monseñor Boneo en su carrera sacerdotal, haciendo el panegírico de su actuación en el [illegible] santafesino y refirmando los puntos de vista del anciano prelado referente a la disciplina del clero; recordó que a una edad provecta ya, hizo conocer vibrantes pastorales referentes a la lucha en pro del catolicismo y contra la acción de los partidos de ideas avanzadas en la provincia.

EL TRASLADO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El presbítero Antonio Rodríguez, familiar del extinto prelado, subió al púlpito a continuación y solicitó el retiro de la concurrencia para poder organizar el cortejo y dió lectura a los nombres de los que iban a conducir el ataúd hasta la Iglesia del Carmen.

Frente a la Catedral, retiráronse [illegible] luego los obispos presentes por turno y finalizando el Nuncio Apostólico Monseñor Cortesi.

Organizado el cortejo, salió lentamente de la Iglesia Catedral; delante del féretro marchaba el nuncio apostólico y los obispos [illegible]; tras el ataúd iban el doctor de Iriondo y los parientes del extinto y tras ellos, el público. La columna engrosaba a ojos vistas, ocupando tres cuadras el cortejo de a pies. En las veredas de la plaza de Mayo y por calle San Martín hasta la Iglesia del Carmen, hallábanse repletas de público; en los balcones era inmensa la cantidad de damas y niñas que al paso del cortejo arrodillábanse y arrojaban flores al paso del ataúd.

Al paso del cortejo por calle San Martín los comercios entornaron sus puertas en señal de duelo. Llegados a la Iglesia del Carmen, penetró el cortejo, donde se ofició un responso; finalizado el acto, el ataúd fué colocado en una carroza atalajada de acuerdo con los decretos de honores; mostraba una bandera del papado y una argentina, de acuerdo a la categoría de general de división conferida por el Poder Ejecutivo.

La Acción Católica Argentina, secciones Santa Fe y Rosario destacaron grandes delegaciones que ostentaban sus estandartes y banderas.



LOS RESTOS DE MONSEÑOR JUAN AGUSTIN BONEO, RODEADOS DE INMENSA MUCHEDUMBRE LLEGAN A LA IGLESIA DEL CARMEN POR CALLE SAN MARTIN.

EL CORTEJO FUNEBRE

Próximo a las trece horas fué colocada la caja mortuoria en la carroza fúnebre que esperaba los restos de Monseñor Boneo en la calle San Martín y Rioja, frente a la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, [illegible] había llegado conducido a pulso.

El coche llevaba el escudo nacional y entrelazadas las banderas argentina y del papado el que tirado por cinco caballos, inició la marcha por calle San Martín hasta [illegible] por Mariano Comas hacia la Avenida General Paz, para llegar por calle Javier de la Rosa, a la Basílica de Guadalupe.

EL ACOMPAÑAMIENTO

Presidían el cortejo fúnebre el Nuncio Apostólico, Embajador de la Santa Sede, Monseñor Felipe Cortesi, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo, el Obispo Auxiliar de la Diócesis, Monseñor Rafael Canale Oberti, el doctor Julio Etcheverry Boneo, los Obispos de Córdoba, Monseñor Lafitte, de Tucumán, Monseñor Barrere, de Entre Ríos, Monseñor Martínez Jefe de la Arquidiócesis y Obispo de Buenos Aires, Monseñor Devoto, Obispo Auxiliar de Paraná, Monseñor de Carlo y Monseñor Olaizola, de [illegible].

A las [illegible] de Monseñor Boneo, señoritas Mercedes y Julia Etcheverry Boneo las acompañaba un núcleo de damas santafesinas, integrado por las señoras doña Joaquina Parma de Iriondo, Manuela Virasoro de Busaniche, Matilde Poris de Molinas, Mercedes Cullen de Aldao, Sara García Vieyra de Freyre, [illegible], Alicia Gollán de Maciel, Nieves Laplana Cabral de Antille, Lydia Cullen de Videla, Elena Candioti Cervera de Sarsotti y las señoras [illegible] y Manuela Hertz, que traían la representación de la Sociedad de Beneficencia de Rosario.

[illegible] las entidades religiosas del país.

EN GUADALUPE

Desde mucho antes de las 9 horas, las calles de acceso a Guadalupe estaban concurridísimas de un público que, usando toda clase de vehículos se agolpaba frente a la Basílica, ansiosos de lograr el mejor sitio para presenciar los últimos detalles del sepelio de Monseñor Boneo. Los soldados del Regimiento 12 de Infantería, con su banda de músicos, formaron en la vereda de la plaza frente a la Iglesia, mientras la plana mayor del mismo distraía el ocio de la espera en los alrededores.

En el interior del templo cientos de fieles renovaban una concurrencia silenciosa que oraba por momentos y se rellenaba luego, formando numerosos corros bajo la [illegible] del ambiente.

La espera fué larga, pero no por ello disminuyó la concurrencia [illegible] de continuar de pie aguardando la llegada del féretro, y su número aumentaba visiblemente con el transcurso de los minutos que pacientemente se contaban.

Próximo ya a las 14 horas, los lentos dobles de la campana mayor de la Basílica de Guadalupe anunciaban la cercanía de la carroza conduciendo el féretro del anciano y amado pastor de la grey, precedida por un carruaje donde habíanse cruzado las astas de la bandera argentina y la pontificia; el bronce, lento y grave, salmodiaba la llegada del cadáver con un toque [illegible] y al propio tiempo, desde la acera opuesta, los solemnes y penetrantes acordes de una marcha fúnebre acompasaban los postreros pasos del cortejo.

El público arremolinóse un instante pugnando por penetrar en la nave mayor de la Iglesia que ofrecía seguro y cómodo amparo en su magnífica soledad, pero oportunamente clausuróse la entrada, debiendo la multitud detenerse en el atrio, apretada pero firme, mientras el resto, los que no ganaron buen sitio junto al túmulo improvisado, desgranábanse en los terrenos circundantes.

El espectáculo a esta altura, tenía tanto de grandioso como de impresionante. La muchedumbre apiñada en un racimo, abrió en su centro un estrecho camino, por donde se deslizaron cinco figuras de púrpura, cinco padres de la Iglesia, que precedían el féretro de Monseñor Boneo, ya descendido de la carroza. Los prelados situáronse a los costados del túmulo, frente mismo a la puerta principal de la Basílica y el ataúd [illegible]. Hasta ese momento, el murmullo de las preces y la voz ahogada de los comentarios, habían hecho que [illegible] el conjunto un ruido indefinible, sordo, de voces inconfundible. Pero, al llegar el féretro a la penúltima etapa de su viaje a la tumba, se abrió paso el silencio grandioso de la muchedumbre, y miles de ojos se clavaron en el sitio donde yacía Monseñor Boneo, como si fuera un trono desde donde se dirigía aquella ceremonia al aire libre; a plena luz, no menos litúrgica que si tuviera por escenario las naves de una iglesia, a su frente el altar, y allá arriba la bóveda enorme.

Sucediéronse los oradores en la tribuna, escuchados en silencio por muchos cientos de personas apiñadas a su alrededor, usando en primer término de la palabra Monseñor Gustavo Franceschi, y luego los Drs. Juan G. Maciel, Francisco Castello y Elías J. [illegible]

Terminados los discursos, como nuevamente la puja por entrar al templo produjera remolinos en la muchedumbre, fué menester anunciar el orden de entrada que se había dispuesto, invitándose a los miembros del clero a hacerlo en primer término y dándose luego puerta franca a la concurrencia que en espacio de minutos llenó la Basílica. Mientras se producía el desgrane del inmenso grupo que acataba en silencio las sugestiones destinadas a ordenar a la concurrencia, una niña sufrió un accidente siendo de inmediato auxiliada en su breve desvanecimiento.

Frente al altar, rodeado de candelabros y teniendo a su frente un gran Cristo Crucificado, fué colocado el ataúd que cumplía de este modo la última etapa de aquel postrer viaje, escuchándose una misa de cuerpo presente, acto final con que la Iglesia local despedía a su jefe.

Rodeado por los Obispos que encendían con sus mantos de púrpura una llama en la solemne gravedad de los tonos de la nave, el ataúd fué conducido de inmediato hasta detrás del altar provisorio de la Iglesia, frente al que será Altar Mayor de la Basílica, a cuya izquierda encontrábase lista la fosa que recibiría el cuerpo de Monseñor Boneo.

Cumpliánse las últimas fases de la ceremonia y en el preciso instante en que el cuerpo inerte del Reverendo Padre Juan Agustín, era descendido hasta la fosa en que permanecerá para in-eternum, bajo la custodia de la Santísima Virgen de Guadalupe a la que en vida tanto amara, amortiguados por los espesos muros, pero repitiéndose hasta el infinito en los rincones, llegaban los ecos de una descarga de fusilería. El mundo, los hombres, los poderes terrenos, en fin, despedían con el clásico saludo de la pólvora y el estruendo al ilustre prelado santafesino sobre quien acababa de cerrarse la fosa con una lápida de mármol, sobre la que inscribirán sus recuerdos futuras generaciones.

LAS PALABRAS DE MONSEÑOR DE FRANCESCHI

Vengo, en nombre del Arzobispo de Buenos Aires, en nombre especialmente de su Cabildo Eclesiástico, a unirme a la conmemoración de los méritos que destacaron a Mons. Juan Agustín Boneo, pues a las preces por su alma se unen cuantos, aquí o en otra cualquier parte de la República, recibieron del insigne Prelado las normas de la dirección o el beneficio de los ejemplos.

Nada me cabe decir que no sea un eco de lo que os dicta en esta hora vuestra creencia. Experimenta cada cual la evidencia de que lloramos aquí la muerte de un hombre verdaderamente grande, grande hasta el punto de que ningún cuadro le habría resultado excesivo, pues había en su alma el esfuerzo necesario para afrontar todos los peligros, soportar todas las amarguras, dominar todos los orgullos, perdonar todas las injurias y defender todas las verdades.

Si hubiera de sintetizar su vida en una frase, haríalo en esa que brotaba de los labios de Juana de Arco cada vez que los intereses humanos intentaban desviarlo de su camino: "Dieu premier servi", ante todo el servicio de Dios.

De ahí dimanaba la sencilla unidad que caracteriza la existencia de Mons. Boneo. Cuando pretendemos servir simultáneamente a dos señores, cuando atenciones divergentes y aun contradictorias nos atraen y señorean, vuélvese la vida al mismo tiempo compleja y pequeña. Pero cuando un sólo pensamiento grande se apodera de nuestro ser entero, y este pensamiento es el de Dios, todo se coordina y eslabona armónicamente, todo concurre a la realización de una síntesis perfecta. Y entonces logra el hombre imitar, en su debilidad inmensa, la perfección de Dios que es simplicidad absoluta dentro de la infinita riqueza.

Así fué Mons. Boneo. Esas complejidades que se llaman cobardía, apetito de aplauso, vanidad, capitulaciones ante las concupiscencias propias o ante las solicitaciones ajenas, no cupieron en su vida. De ahí que el ejemplo de ese anciano reconfortara a los jóvenes, y que la palabra trabajosa de ese hombre normalmente callado alcanzara, en horas difíciles, la elocuencia incomparable que le confiere el ser expresión puntualísima de una vida.

En este momento obscuro, señores, al reunirnos aquí pagamos una deuda de gratitud. Nos muestra Mons. Boneo, aun muerto, la ruta de la fortaleza, de la integridad espiritual, del cristianismo que no temía la persecución. "El servicio de Dios primero", parece repetirnos todavía. Recojamos la palabra, sigamos la lección altísima del ejemplo, y en las incertidumbres del mañana ofrezcamos al que fué nuestro prelado el homenaje de nuestra energía, la oración de nuestra fe, la adhesión de nuestros sacrificios por Aquel que nos redimió en la Cruz. Unámonos a Mons. Juan Agustín Boneo en Jesucristo Nuestro Señor. Así sea.

El Dr. Elías J. Luque en nombre de la A. C. A., Zona Sud, dijo:

"Monseñor Boneo:

Como presidente de la Junta Diocesana de la A. C. A. que representa a todos los católicos de la Zona Sud, vengo en su nombre a traer, sólo una pálida expresión de su sentimiento; sólo una primera manifestación de su dolor, frente a la tumba abierta del grande, del recto, del justo, del austero y santo Obispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Juan Agustín Boneo.

Conocidas son de todos, la obra y la vida de Monseñor Boneo. Fecunda en acción y dinamismo, podría decirse que su obra fué tan proficua, que formando como un bosque de cruces y campanarios, las iglesias y capillas que se levantaron a su influjo; y cubriendo la inmensidad de su diócesis los innumerables colegios que se crearon con su protección o su peculio, pudo creerse que ocultaran a su autor; pero, no, la personalidad de Monseñor Boneo era tal, que se destacaba por encima de todo, como se destaca el gran pastor sobre las cabezas de su rebaño.

La vida de Monseñor Boneo, fué una vida transparente a lo Pascal, diáfana como la de Lacruc, lúcida como la de Pasteur o tantos otros sabios católicos cuya llama interior parecía proyectarse a través de la envoltura de su carne para irradiar en la mente y el corazón de los que le escuchábamos.

Pero lo más admirable de su vida, era la independencia de su espíritu con su cuerpo. La libertad que gozaba de su mente cuando pensaba en cosas de la iglesia, sin tener en cuenta para nada, ni sus comodidades, ni sus conveniencias, y ni siquiera su vida, que la hubiera dado gustoso. Tuve el alto honor de hospedarlo dos veces en mi casa. Puedo aseguraros que era un gran señor y un verdadero príncipe de la iglesia. Pero también debo afirmaros que bajo la bóveda de su cráneo, la substancia gris estaba divinizada por la totalidad de sus pensamientos; su cuerpo era sólo un instrumento de su alma y gozaba de tal libertad, que más bien parecía estar al lado de la materia que dentro de ella; por eso, ¡qué poco le costaba refractarse en cosas humanas!; qué difícil, qué inútil era pretender volver atrás o siquiera detenerlo en asuntos de la Iglesia. De ahí el error de muchos al juzgar de su rectitud y severidad. La mayor intransigencia la tenía consigo mismo.



EL CORTEJO FUNEBRE PRESIDIDO POR FAMILIARES Y ALTAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS Y CIVILES, INICIA LA MARCHA DESDE LA IGLESIA CATEDRAL

Monseñor Boneo

Ha muerto el león de Israel.

Ha muerto. Si en el espacio hubieran de revolotear algunas aves sobre su tumba, sólo podrían revolotear águilas y cóndores.

Ha muerto. La Iglesia Argentina está de luto; de luto riguroso; pero también la Patria; porque hombres de su temple de carácter sólo él quedaba; es decir, yo sólo a él conocía.

San Ambrosio de Milán deteniendo en la puerta de la Catedral al emperador Teodosio, y San Gregorio VII, atajando en las puertas del castillo de Canosa a Enrique IV de Alemania, sólo pueden ser sus iguales.

Su rectitud de intención era tan elevada, su vida en Dios tan grande, que hasta en sus menores actitudes fué santo y magnífico, hasta en los errores que haya podido cometer.

Fué un hombre extraordinario. A la vuelta de los años y a fuerza de invulnerabilidad en su virtud supo formarse un clero con tal adhesión a él, tan firme y tan sincera, que en los últimos tiempos de su vida debe haber sido su mayor consuelo.

Si él en defensa de la Fe hubiera ido al calabozo, al calabozo hubiera ido hasta el último sacerdote de la diócesis.

A veces había parecido a algunos un hombre paradojal... contradictorio; porque era humilde pero con majestuosos arrestos; con conciencia de la gran autoridad que tiene un Obispo Santo, pero modestísimo. Con aquel aire aristocrático ínsito en él por familia, pero lleno de austeridades y privaciones para hacer generosidad con sus obras.

"Demasiada pobreza" — exclamaban algunos forasteros aun del clero al contemplar su casa; — "el Obispo que venga sufrirá las consecuencias". "Si no ha de ser tan austero el Obispo que venga (contestaban los santafesinos) que se quede donde esté".

Y es que Boneo sin ser sencillo como Esquiú en su porte, era austero en su vida como Esquiú. El confort sólo en el cielo lo tendría.

Era esencialmente luchador, no por medios diplomáticos sino cara a cara y frente a frente. No era guerrillero sino adalid de grandes causas por la Iglesia.

"Vamos" — le decía a su clero. Le señalaba en el cielo con letras de luz el lema de los cruzados — "Dios lo quiere" — y se lanzaba fuerte, intrépido, con todas las reglas de la noble caballería, avisando a los enemigos de la iglesia contra quienes iba, con todos los clarines de batalla y con todos los tambores de arremetida.

Cuanto más poderoso era el enemigo gustaba mejor de luchar, pues su mérito ante Dios y la gloria de la Iglesia serían más grandes.

En Dios, con Dios, por Dios. En la Iglesia, con la Iglesia, por la Iglesia. He ahí toda la consagración de su vida, todo el delirio de su corazón, toda la fiebre de su alma.

El presidente Alvear le mandó decir: "Su Exc. no puede ser Administrador de la Arquidiócesis". El Obispo Boneo le contestó: "Como el Papa me ha nombrado, aunque sea desde el calabozo gobernaré la Arquidiócesis".

Ultimamente no sólo todo el clero estaba inquebrantablemente con su Obispo, sino aun todos los verdaderos católicos del laicado.

En Rosario el catolicismo acuciaba el oído para, apenas percibida una respiración del Obispo, interpretar sus deseos. Lo mismo en Santa Fe.

Y todo ese inmenso ascendiente llegó a tenerlo, repetiremos cien veces, sólo a fuerza de virtud, de su vida en Dios. A fuerza de austeridad, de oración, de sacrificios; de pureza de vida; de desprendimiento de sí mismo, y de oblación a Dios y a su Iglesia.

Fué un hombre extraordinario. Mucho más. Fué un hombre maravilloso. Mucho más. Fué un hombre divinizado como San Pablo.

Ha muerto el León de Israel.

Alfonso DURAN

VIDA SOCIAL

Té dansante en el Tennis.—

En el Santa Fe Lawn Tennis Club, organízanse a menudo la sede de la simpática institución, reuniones de carácter social, que mantienen vivo el sentimiento de camaradería tan agradable y que constituye característica de la entidad en nuestro ambiente.

Repetidas veces nos hemos ocupado de tales manifestaciones que se recuerdan gratamente.

En esta oportunidad puede adelantarse una noticia que será seguramente muy bien recibida entre las personas habitúes a las reuniones del Tennis. Trátase del té dansante que se organiza para el domingo próximo, día 26 del corriente, y que tendrá lugar en la antigua sede social, sobre la avenida Alem, debiendo comenzar a las 17 y 30 horas.

Motiva la fiesta, la distribución de premios a los ganadores de las distintas categorías de los torneos que recientemente finalizaron en el Tennis, y cuyo desarrollo [illegible].

[illegible] por el entusiasmo con que se prepara la fiesta que [illegible] la institución, puede [illegible] el éxito de la misma.

Visitas oficiales.—

[illegible] el señor Salvador Etchegaray efectuó su primera visita de carácter oficial a la señorita [illegible].

La pareja que es [illegible] con la general simpatía de sus numerosos amigos, ha sido por esta causa muy cumplimentada.

—El Sr. Rafael [illegible] ha efectuado anoche a la señorita [illegible] su primer visita oficial.

En tan feliz oportunidad han llegado hasta los novios las expresiones afectuosas de sus relaciones.

Advenimiento.—

Con la llegada de un bebé se ha visto alegrado el hogar de los esposos D. Carlos [illegible] y Da. Blanca Pietranera.

Tanto la madre como su primogénito se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Don Enrique Echeves.—

Ha cumplido un año más. ¿Cuántos? él no quiere que le digan cuántos, por más que a presencia de [illegible] que don Enrique, como [illegible] invariablemente ramas largas...

Y en la casa de don Carlos Sarsotti festejaron el cumpleaños. Fué una fiesta en la que el niño [illegible] y el hombre de experiencia pusieron sobre cada palabra y en cada brindis los afectos más cordiales; íntima pero intensa de emociones.

Postergación de una reunión.—

Por causas imprevistas, ha tenido que suspenderse la reunión que en el convento de las H. H. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, debía efectuar hoy la Sociedad Protectora del Instituto, que preside la señora Sara Rueda de Pujato.

[illegible] las 17 y 30 horas.

Como se recordará, en la reunión de esta tarde debieron renovarse las autoridades de la mencionada institución, cosa que se hará en la oportunidad indicada.

Demostración.—

Esta noche se llevará a cabo la demostración que un grupo de amigos ofrece al señor Gerardo Lapido Portela con motivo de su próximo enlace.

Ofrecen esta demostración los señores José Francisco Maldonado [illegible] Waters y Carlos Tabeada, Guillermo Aguirrezade, [illegible] A. Aranda, Carlos Christensen, César García Díaz y otros.

Sepelios.—

[illegible] demostración de duelo, la inhumación de los restos de la señora Catalina Li de Sureda, efectuada esta mañana en el Cementerio Municipal.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta, los acompañaron en la [illegible].

—En el Cementerio Municipal recibieron sepultura esta tarde, los [illegible] de la señora María T. Vda. de Piocchi, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, fué muy lamentado entre las [illegible], quienes por tan ingrata causa reciben numerosas [illegible] de condolencia.

—Esta tarde poco después de las 16 horas, fueron trasladados al Cementerio Municipal a objeto de su inhumación los restos de la señora Carolina Tollini Vda. de Cadario.

El acto motivó una sentida demostración de duelo.

BODAS DE PLATA



En oportunidad de celebrar las bodas de plata de su casamiento, los esposos Dr. Antonio Pautasso y señora Emma Villaggi, han posado hoy en su domicilio en compañía de sus hijos, los señores Raúl y Oscar y señoritas Emmita y Beatriz.

Hoy han celebrado los veinticinco años de la consagración de su casamiento, los esposos doña Emma Villaggi y Dr. Antonio Pautasso, matrimonio extensamente vinculado en esta capital.

Con este motivo [illegible] esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen una misa en acción de gracias, asistiendo a la misma numerosas amistades del mencionado hogar.

En esta feliz oportunidad, numerosas [illegible] han llegado hasta la respetable pareja, exteriorizándose el afecto que sus relaciones le dispensan.

Al medio día [illegible] mesa a un grupo de sus familiares y más íntimos amigos entre los que se contaban las siguientes personas:

Señoras: Josefa T. de Pautasso, Amalia M. de Villaggi, Matilde C. de Villaggi, Rosa H. de Tesalo, señores D. Guillermo Oudkerk y señora María Pautasso, Dr. Jorge Ferri y su esposa Da. Isabel Pautasso, D. Pablo G. César y su esposa Da. Juana Camichel, D. Raúl Irigoyen y su esposa Da. Delia César, D. Juan C. Villaggi y su esposa Da. Cora Leiva, D. Humberto Pautasso y su esposa Da. Josefa Vicario D. Rogelio Palamedi y su esposa Judith Villaggi; señoritas Chichí Pautasso Villaggi, Angélica Pautasso, Zunilda César Camichel, María Antonia Añanos, Nélida César Camichel, Tully y Chichí Tesalo Amalia, María Angélica y Dorita Trento Villaggi, Nelly Ferri Pautasso, Pocha Pautasso, Nilda Palamedi Villaggi y Martita Oudkerk y los señores, Raúl y Oscar Pautasso, Aldo Tesalo, Lincoln Allende, Mario Palamedi, Juan Pautasso, Rogelio y Rubén Palamedi, Romeo César y Jorge Oudkert.

En el resto del día numerosas personas han pasado por el domicilio de los esposos Pautasso-Villaggi a fin de presentar a los dueños de casa sus saludos.

Por el Dr. José Cullen Funes.—

El miércoles próximo en la iglesia de N. P. Santo Domingo se rezarán misas a las 9 horas impetrando por el descanso del alma del que en vida fuera el doctor José Cullen Funes con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad numerosas han de ser las personas allegadas a los deudos del extinto que los acompañarán en sus oraciones, renovándose una vez más los sentimientos de pesar que tan ingrato suceso provocara en nuestra sociedad.

Misas.—

En la capilla del Cementerio Municipal se rezarán misas a las 8 y 30 horas el jueves próximo, rogando por el descanso del alma de la señorita Elda Muchiutti, con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento.

El culto de referencia congregará sin duda a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

—En la iglesia San José, se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma de la señorita Luisa Beltrame de Tittone y de D. Arduino Tittone, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

Con este motivo en las naves del [illegible] numerosa concurrencia.

Cumpleaños.—

El 27 del corriente mes festejará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Fanny Christensen Romero, que recibirá en tan grata fecha el saludo de sus numerosas amigas.

—Con motivo de haber celebrado su cumpleaños, la señorita María Antonieta Moreau ha recibido las felicitaciones de sus amistades a un grupo de las cuales atendió en su domicilio.

En el Colegio de la Inmaculada.—

En honor de San Luis Gonzaga, patrono de los estudiantes, tuvo lugar esta tarde poco después de las 17 horas, un interesante acto literario musical, en la sala de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción, ofrecida por el alumnado de la primera división del mencionado establecimiento.

Comenzó el acto con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia, desarrollándose luego el llamativo programa, en su totalidad.

Para mañana, el programa de cultos en la Merced, con motivo de la fiesta de San Luis Gonzaga es el siguiente:

A las 7 horas: Recepción de los nuevos congregantes.

Misa de comunión general, que celebrará el Ilmo. y Rmo. Sr. Nicolás A. de Carlo, obispo auxiliar y vicario general de la diócesis de Paraná.

—A las 15 horas: Bendición solemne con el Santísimo. Panegírico del Santo por el R. P. J. Ernesto Olmedo S. J. Al fin se dará a besar la reliquia del santo.

Conciertos sinfónicos.—

Mañana en la plaza Pueyrredón, parado en la Pascual Rosas y el jueves en el Parque Infantil del Oeste a las 16 horas, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería, ejecutará el programa que a continuación se transcribe:

1.—"Espozizioné di Torino", marcha sinfónica del Mtro. Marchetti.
2.—"Fiesta Rumba", de L. [illegible].
3.—"Norma", fantasía, del Mtro. V. Bellini.
4.—"El Quillá" tango - canción de [illegible] Sánchez.
5o. — "Don Pasqual", obertura, del Mtro. G. Donizzetti.
6.—"Madreselva", tango-canción de F. Canaro.
7.—Mefistófele", fantasía, del Mtro. E. Boito.
8.—"Orgullosos soldados", marcha patriótica.

Enfermos.—

Restablecida la señorita Tita Zavalla Pinasco.

—Se restablece, el Sr. Carlos E. Sarsotti.

—Mejorada la señorita María Angélica Lanteri.

—Mejora, después del accidente que sufriera, la señorita Delia Cipile.

—Restablecida la señora Aurelia Argenti de Pinasco.

—Restablecida la señora Joaquina Cullen de Gómez.

—Restablecido el niño Eduardo Raúl Vionnet Cullen.

—Enferma la señorita Celia Collins.

—Restablecida la señorita Alcira Virasoro.

—Mejor la señora Susana Candioti de Alemán.

—Mejor el señor Miguel Virasoro.

Viajeros.—

A La Calera, Córdoba, el señor Federico Monje y su señorita hija Nélida.

—De Esperanza la señora Martha Lacuevas de Pietranera.

—De Buenos Aires el señor Hugo Calzetti.

—De Rosario el señor Guillermo Aguerrondo.

—Del mismo punto el señor Silvio Jou.

—De Matilde la señora María Gestrudis Puig de Achembach.

—De Buenos Aires el Dr. Augusto Morissot.

—Para Rosario los señores Manuel Maruil y Héctor Thedy.

—Para Calchaquí el señor Dalmiro Videla.

—De Rosario, el doctor Abelardo Irigoyen.

—A Buenos Aires, el señor Pedro Ballat y señora.

—De Kilómetro 140 el Dr. Eduardo Mantaras.

—De Buenos Aires el señor Francisco Villalba.

—Son esperados de Buenos Aires la señora María Esther Cullen de Vionnet, su hija Elsa, la señorita Dora Cullen Gómez y el señor Ignacio P. Cullen.

—De Buenos Aires el señor Plácido Maradona.

—De y para Paraná el señor Esteban Arengo.

—De Paiva la señora Luisa Sañús de Senn.

—De San Carlos el señor Felipe Bauer, su esposa Da. Josefa Benet y sus hijos.

—De Cululú el señor Carlos Gómez Iriondo, su esposa Da. Estela Sarsotti y sus hijos.

—De Soledad el señor Juan Alfredo Arenaza, su esposa Da. Laura Gómez Iriondo y sus hijos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Luis Aprile italiano, con Aurora Sánchez, argentina.

José Antonio Caranello, con Leonarda Angela Coronel, argentinos.

Nacimientos:

Mario, hijo de Luis Gutrión, y de Margarita Toer.

Amable Antonia Guadalupe, hija de Ulderico Renzulli y de Rosa Recchia.

Defunciones:

Juan Agustín Boneo, argentino 57 años.

Anastasio Cabañas, argentino 35 años.

Catalina Li de Sureda, española 73 años.

Carolina Tollini de Cadario, italiana 81 años.

Nemesio Gómez, argentino 1 mes.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17 hs.

Nacimientos:

Hector Ricardo, hijo de Sabino Torres y de María Olay.

Miguel, hijo de Antonio Casella y Sara Soria.

Haydee Beatriz, hija de Juan Rafael Martín y de María Teresa Buffi.

Rodolfo Mario, hijo de Mario S. Schivazzappa y de Lidia Serocia.

Remigio Santiago, hijo de Luis Torezano y de Asunta Jajón.

Abel Hernán hijo de Miguel Diez y de Servanda Bracamonte.

Elsa Esther, hija de Miguel Blanco y de Amelia Parra.

Ulbia, hija de Carlos Gómez y Concepción Reyes.

Defunciones:

Ruperta de Barreto, arg 27 años.

Eleuterio Vida, húngaro 60 años.

N. N. Gómez (nació muerto).

Toribio Mendoza, argentino 22 años.

José Müller, alemán, 52 años.

Una bicicleta que vale 120 pesos

A las 12.40 horas de hoy, José Rosi, ... de 22 años de edad, domiciliado en J. Quintana 1935, se presentó a la seccional segunda, denunciando el hurto de una bicicleta "Condor" No. 74411, que momentos antes dejó estacionada frente al Banco de la Nación. Estima la máquina en 120 pesos.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor o autores del hurto.

Anoche robaron otra rueda de automóvil

Don Antonio González, vecino de San Justo, se ha presentado a la seccional segunda, denunciando el hurto de una rueda de automóvil, que estima en 90 pesos. Dice González, que anoche a las 22 horas, dejó estacionado su automóvil, chapa 156 de la localidad nombrada, en calle 25 de Mayo entre Rioja y Catamarca. Regresó poco después y notó, no sin cierta sorpresa, la falta de una de las ruedas. La policía ha iniciado diligencias con intervención de Investigaciones, pues es seguro de que una banda de "ruleros mecánicos" similar a la de "ciclistas" detenida últimamente, anda haciendo su agosto.

La vigilancia en Guadalupe

Con motivo de la inhumación de los restos de monseñor Boneo, la vigilancia de este acto tuvo a cargo de la División de Investigaciones. Veinte empleados al mando de un subcomisario efectuaron las tareas de vigilancia.

Esperaba la llegada de un ómnibus cuando fué mordido por un can

Cristóbal Domínguez, vecino de Guadalupe, anoche a las 21 horas se encontraba esperando el paso de un ómnibus en la esquina de las calles Gral. Paz y Javier de la Rosa, cuando se le acercó un perro vagabundo que se le echó encima. Domínguez se defendió de las furias del can, mas no pudo evitar el que alcanzase en la pierna derecha a la altura del tobillo.

Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que presenta una herida leve, que no reviste importancia.

La policía de Guadalupe tiene a su cargo el procedimiento.

Con un cortaplumas la hirieron a la "Tutankamón"

Esta madrugada, poco antes de las dos horas, en una finca de calle Gral. López y Roque Saenz Peña, domicilio de [illegible] alias "Tutankamón", se originó un desorden del que fueron protagonistas la nombrada y su compañero José María Denis, este último en estado de ebriedad.

Según la seccional cuarta, los nombrados se tomaron en un cambio de palabras al que puso fin Denis agrediendo a golpes de puño a la Suárez. No conforme con esto Denis sacó un cortaplumas con el que atacó a su compañera causándole una herida leve en la región [illegible].

La agredida fué atendida en la Asistencia Pública de donde informan que la herida es leve. Denis ha sido detenido y puesto bajo sumario.

Está herido a consecuencias de un accidente de tráfico

La policía de Los Hornos ha iniciado diligencias tendientes a dar con el ciclista causante de un accidente del que resultó víctima Adolfo Espíndola, argentino de 8 años de edad, domiciliado en 4 de Enero y Pedro Ferri.

Adolfo, en horas de ayer transitaba en dirección a su domicilio, cuando fué embestido por un ciclista, que acto seguido se dió a la fuga.

El menor, conducido a la Asistencia Pública fué atendido, informan que presenta heridas en el maxilar superior, labio superior y contusiones leves.

Lo procesan

La División Judicial está instruyendo sumario en contra de José Alejandro Gieta, el que se encuentra a disposición del juez en turno, acusado de [illegible] de domicilio, agresión y lesiones.

Habían fallecido en un café de Boulev. Gálvez, y la policía lo ignoraba

La seccional quinta informó a la casa central de policía, siendo las 22 y 30 horas de ayer, de dos casos fatales ocurridos horas antes en el café de calle San Luis y boulevard Gálvez.

Según la policía, siendo las 16 y 30 horas, se hallaba sentado en torno a una mesa, José Muller, alemán de 79 años, domiciliado en San Luis 3314, cuando sufrió un ataque y dejó de existir. Concurrió el médico de guardia de la Asistencia Pública, mas sus servicios no pudieron ser utilizados. Dos horas más tarde, es decir a las 18 y 30, se repitió el caso en la persona de Clemente Zubiaur, viudo, de 42 años de edad, que vive en 9 de Julio 1349. Cuando se hizo presente el médico de la Asistencia sólo pudo diagnosticar el deceso. Mientras tanto la seccional 5a. de policía, que tiene a su cargo el cuidado del radio, nada sabía del primero, ni del segundo de los casos fatales. Recién a las 19 y 10 horas, se enteró, por aviso de la Asistencia Pública, de dos casos que requerían su intervención siquiera "para tener conocimiento".

Se ha dado cuenta al juez en turno.

Uno de los contendientes lo atacó con un talero

La policía de Helvecia, departamento Garay, ha iniciado sumario a raíz de un hecho de sangre del que fueron actores: Raúl Carret, Luis Pedro y Demetrio Moyano, vecinos del paraje "El Laurel". Refiere la información que Carret sostuvo un cambio de palabras con Luis Pedro Moyano, en presencia de su hermano Demetrio. Pronto llegaron al agravio y al entredicho puso fin el último de los nombrados, armado de un talero, atacó a Carret. Cuando se hizo presente la policía Carret presentaba una herida en el cuero cabelludo, que es de poca gravedad.

Se ha iniciado sumario.

TRIBUNALES

SOBRESEIMIENTOS APROBADOS

La sala de lo [illegible], por la secretaría Maldonado, dictó auto aprobando el sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción de la segunda nominación en el sumario por denuncia de Miguel Liani contra José Cabrese, aprobándolo en todas sus partes. Llega la sala a la conclusión de que se han agotado las investigaciones sin que se halle en autos, elementos de juicio, para que se decrete la prisión preventiva contra persona alguna.

—En el sumario contra Ignacio Fernández, por incendio, fué aprobado el auto de sobreseimiento en mérito a que no aparece constatado delito alguno.

VENIA PARA VENDER

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, concedió la venia solicitada por Francisco Zilli para que en nombre y representación de su hija menor Ana, venda en $ 20.000 al contado una fracción de campo ubicado en San Román, Dpto. San Justo.

AUTORIZACION

En el sucesorio Josefa Vega de García, se concedió la autorización solicitada por Domingo García para que en nombre de su hija Menor Rosa Gloria García, cancele el crédito hipotecario referido, para que realice otra hipoteca y practique las otras operaciones a que se refiere.

Una vecina de Villa Guillermina intentó poner fin a su vida

Informaciones llegadas de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado, dan cuenta de una tentativa de suicidio de la que fué protagonista la señorita Isabel Verón, argentina de 27 años de edad, domiciliada en Villa Guillermina.

En circunstancias que la información no detalla, la señorita Verón armada de una pistola Colt, calibre 44, se disparó dos tiros.

La alarma atrajo la presencia de sus familiares, los que solicitaron servicios médicos. El facultativo, que la atendió en el primer momento informó que la Verón presenta una herida en la sien derecha con orificio de salida en la caja craneana.

Como el estado de la herida es sumamente grave, fué trasladada al Hospital de Caridad. De lo sucedido tiene conocimiento el juez en turno, Dr. Victorio Palamedi.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Juan Bautista Merlo se declaran sus herederos sus hijos Juan Bautista, Margarita, José, Luis Pascual, Magdalena, María Juana, Angel, Ana Teresa y Ursula Merlo y sus nietos Domingo, Angel Luis, Magdalena Cristina, Agustina, Clementina y Andrés Dolores Basalaro.

QUIEBRA

Se decretó la quiebra de Gaspar Kauffmann, comerciante de El Rabón, Dpto. Gral. Obligado, señalándose la audiencia del día 22 para sorteo de contador. La verificación de créditos tendrá lugar el día 13 de julio a las 10 horas.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Héctor Lino Santa Cruz para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Pueblo Díaz, departamento San Jerónimo, se dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores de [illegible] Vicentín, el juez doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dió una resolución rechazando el crédito de $ 1501.95 del Banco de la Nación por haberlo presentado fuera de término.

EXCEPCION DE PAGO

El juez de la 3a. nominación Dr. Ferrer por la secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio que sigue José Abratte contra Luis Roba, sobre cobro de pesos, hace lugar a la excepción de pago, con costas al ejecutado. Y en consecuencia ordena no llevar adelante la ejecución. Se regulan los honorarios del doctor Juan Maciel en $ 100 y $ 50 los del doctor Mariano Maciel. El Juzgado al resolverlo así establece que Roba ha depositado en pago la suma reclamada con posterioridad al requerimiento judicial, por lo que corresponde hacer lugar a la excepción de pago.

FILIACION NATURAL

En el juicio que sobre filiación natural seguido por Juan Zerva y Catalina Zerva de Fernández contra la sucesión de Pantaleón Zerva y María Sixta Rojas, haciendo lugar a la acción entablada y en consecuencia se declara que Juan Zerva, Elena Zerva y Catalina Zerva de Fernández, son hijos naturales de Pantaleón Zerva y María Sixta Rojas. Las pruebas rendidas en este juicio han justificado plenamente el derecho de los actores.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Genaro Avalos, se concedió la autorización solicitada por José Arnese de Avalos para practicar la operación a que hace referencia.

LIBERTAD

El juez de Instrucción Dr. Palamedi por la secretaría Viana decretó la libertad bajo fianza de Eleuterio Curbelo.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Rosario Cejas, lesiones; Gabriel Lugo, lesiones; Elisa Vivas de Trejo, homicidio; Silvestre el Nardo, Francisco Boyá Centurión y Eusebio Falcón, lesiones y agresión al último; Pablo Stéfano, lesiones; José Galuppo, lesiones; Félix Iglesias, ejercicio ilegal de la medicina; Esteban Solís, hurto.

LIBERTAD CONDICIONAL

El Juez Federal, doctor López Pujato, por la secretaría Guastavino hizo lugar a la libertad condicional solicitada por Wenceslao Romero a Crassini en las condiciones prescriptas por el artículo 13 del C. Penal.

CONDENA

En el proceso contra Benjamín Urrutia por infracción a la ley 4707 se le condena a un año de servicios en las filas del ejército sin perjuicio del que por sorteo le corresponda. Esta sentencia fué apelada ante la Cámara de Apelaciones.

LIBERTAD DENEGADA

En el pedido de libertad bajo fianza, solicitada por José M. García y José Carchid, el Juez Federal no hizo lugar por no corresponder.

Lo mismo en el pedido de Celedonio Mencia, por estar todos acusados de infracción a los artículos 190 y 288 inciso 1 del Código Penal.

SOBRESEIMIENTOS

Se dictó sobreseimiento en estos sumarios, accidente ferroviario en el paso a nivel de calle 1a. Junta al oeste; incendio en un galpón de la firma Marconetti e hijos; accidente ferroviario en Kil. 2; accidente del que resultó muerto Paulino Bill; accidente ferroviario en Esmeralda; accidente del que resultó muerto Francisco Rourke.

En Roldán volcó un camión apretando al conductor y al acompañante

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 18 del corriente, siendo las 11 y 30 horas, en circunstancias que regresaba de Rosario, un camión conducido por el chofer Ramón Amézaga, al que acompañaba Humberto Prianti, al entrar a este pueblo, volcó, apretando a ambos y resultando el segundo con graves lesiones y contusiones en el rostro.

Prianti fué trasladado de inmediato a Rosario siendo curado de primera intención en la Asistencia Pública y luego internado en el Hospital Italiano.

El propietario del citado vehículo, Miguel Arrieta, con domicilio en Rosario, calle Balcarce 453, se presentó a la comisaría local a formular la denuncia del accidente, 24 horas después de ocurrido éste, instruyendo el sumario correspondiente, con conocimiento del juez de instrucción, el comisario general del departamento señor Balbino Paleo, quien se trasladó de inmediato, a fin de tomar declaración a la víctima, en dicha ciudad.

Por lo que respecta al conductor Amézaga, éste sufrió contusiones en el cuerpo, de poca gravedad, asistiéndose en su domicilio.

ENLACE:—

Hoy se efectuó en ésta el enlace de la señorita Emilia Luisa Barrera con el señor José Antonio Villarreal.

Subscribieron las actas de enlace en el acto civil, por ambos contrayentes, los señores Eduardo Barrera y Eulogio Villarreal.

Tan feliz acontecimiento fué festejado con una reunión que tuvo lugar en el domicilio de los padres de la contrayente, de la que participaron los familiares y relaciones más allegadas de los desposados.

REGISTRO CIVIL:—

El movimiento habido durante la primera quincena del mes en curso, en el Registro Civil de la localidad es el siguiente:

Casamientos: — José Víctor Aldecoa con María Margarita Arrosagaray.

José Antonio Villarreal con Emilia Luisa Barrera.

Nacimientos: — Fortes Rosario, Casagrande María, Beavalet Dora Marcelina, Arrechavaleta María, Agustín Arrechavaleta, María Jaime Alberto, Caballero Jorge Decio y Saubrero Antonio Roberto.

EN GIRA PERIODISTICA:—

Después de permanecer dos días en ésta, se ausentó a Rosario, el inspector viajero de "La Tierra" y corresponsal de "El Litoral" en Carcarañá, señor Ernesto M. Alvarez Lugones.

EL CAMINO ROSARIO - CORDOBA:—

Ha causado muy mala impresión en este vecindario las gestiones que realizan las comisiones de fomento de las localidades de este departamento que comprende el camino a pavimentarse entre Rosario y Córdoba, para obtener la modificación del trazado que fué estudiado y aprobado hace tiempo, por el cual dicha obra se ejecutará por el costado norte.

Por dichas gestiones se procura que el camino pavimentado tenga ejecución por el costado sud, modificación qué, de hacerse efectiva, hallaría la desaprobación de este vecindario, tal como se han pronunciado los de Cañada de Gómez, Carcarañá, Correa y otros, que entienden que sin beneficiar al costado sud, retardará por largo tiempo la construcción del citado camino.

LA COMUNA DE GARABATO FUE DEMANDADA

Cunde el descontento por la mala administración comunal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aumenta el descontento entre el vecindario por la inactividad de quienes se encuentran al frente del gobierno de la comuna. Las obras públicas que se ejecutaban al hacerse cargo ésta, están completamente paralizadas o llevadas a cabo en forma deficiente, como es del dominio público.

Es voz corriente entre el vecindario que debe procederse cuanto antes, a la renovación total de la comuna, pues de seguir con los actuales miembros, el municipio lejos de progresar, retrocederá considerablemente.

Si bien, en el seno de la comisión habría alguna persona que podría aportar sus conocimientos personales, ésto no es posible por cuanto, los que hacen y deshacen a su gusto y paladar es el presidente y secretario, sin consultar a los demás miembros.

A pesar de que según es "vox populi", el que maneja y dispone lo que debe hacerse es una persona extraña a la comisión, quien al parecer tiene suficiente ascendiente para imponer su capricho, aunque la comuna tenga que pagar después sus consecuencias, como ha acontecido hace unos días y que ha motivado que la comuna fuese demandada por cobro de pesos.

Es vergonzoso llegar a este extremo. Un pobre obrero, Ramón Morales, trabajó en el mes de febrero 27 días, a razón de ochenta pesos mensuales. A pesar del tiempo transcurrido y buscar por vía amistosa el cobro de sus haberes, no le ha sido posible conseguirlo; aduciéndose, primero, la falta de fondos, después que esperase unos días y así ha transcurrido el tiempo, sin llegar a nada concreto.

La falta de fondos para pagar a un pobre obrero es inadmisible, sabiéndose que el trabajador necesita del jornal diario para costear su subsistencia y es más criticable aún, sabiéndose que tanto la razón social, a que pertenece el señor presidente, como también el secretario de la comuna, han cobrado religiosamente sus cuentas, por suministro de mercaderías, y trabajos personales por valor de varios cientos de pesos, siendo esos dos miembros de la comisión, personas afincadas y que bien debieron por sentimientos humanitarios siquiera, pagar a sus obreros primero antes que cobrar ellos.

Mientras la comisión no tenga noción exacta de su misión, dejándose llevar por el capricho desmedido de esa persona a que hemos hecho alusión, los dineros del pueblo no serán distribuidos equitativamente, como esta corresponsalía ha venido puntualizando de un tiempo a esta parte.

El pueblo exige, que la comuna publique mensualmente un balance como se lo manda la ley de Comisiones de Fomento y tiene el deber de hacerlo.

La grippe—

Desde hace unos días, la gripe se está haciendo sentir en forma alarmante, motivando que el alumnado que concurre a clase haya disminuído considerablemente.

De seguir así, convendría el cierre de la escuela por un tiempo prudencial.

Viajeros—

De y a Vera, el señor [illegible]

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE SANTO TOME

PARROQUIALES

El domingo 19 a las diez horas fué oficiada en la iglesia parroquial una misa solemne, cantada en honor de San Antonio de Padua, culto que se vió sumamente concurrido y cuya celebración se debe a la devoción del celador de la Asociación Universal Antoniana con sede en Padua, don José Preti.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

Ha sido muy lamentado entre el elemento católico de esta población el fallecimiento del obispo diocesano Mons. Juan Agustín Boneo, habiéndose trasladado a la ciudad numerosas personas con el objeto de visitar la capilla ardiente y asistir al entierro de los restos del ilustre prelado.

La parroquia se asoció al duelo con redobles de campanas durante los días en que fué velado el cadáver.

AGRICOLAS

La lluvia caída ayer aunque no era de mayor necesidad ha venido a favorecer a nuestros agricultores entregados actualmente a la tarea de preparación y siembra de sus tierras.

Hemos hablado con muchos de ellos con respecto al estado de los campos y podemos afirmar que es general el optimismo reinante entre los mismos y la seguridad de que a no mediar ulteriores contratiempos los resultados serán buenos.

SUB-COMISION DEL EMPRESTITO PATRIOTICO

Ha iniciado su labor la sub-comisión local del Empréstito Patriótico, habiendo distribuído los nombramientos a los miembros componentes y dado principio a la propaganda en pro del mismo en la jurisdicción que le ha sido fijada.

SOCIALES

Circula en nuestro medio la siguiente invitación:

"Santo Tomé, junio de 1932. — La Comisión Directiva de la Sociedad Recreativa Juventud Agraria, Club José de la Quintana, tiene el agrado de invitar a Ud. y familia al baile social que se realizará el 25 del corriente a las 20 horas en el salón Montagna. Esperando vernos honrados con su grata presencia y la de su distinguida familia, salúdalo muy atentamente. — La Comisión".

ENLACE ROSSI - TESEIRA

El día 25 del corriente se efectuará en la localidad de Recreo, residencia de la novia, la unión matrimonial de la señorita Laura María Rossi, con el joven Fortunato E. Teseira de ésta, grato acontecimiento que ha de ser aprovechado por sus numerosas relaciones para hacer llegar hasta la feliz pareja sus más efusivas felicitaciones.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa que se efectuará a las 15 horas en la iglesia parroquial de Recreo, la señora Luisa Rossi de Cerdá y el señor Andrés Buniva.

Los futuros cónyuges fijarán su residencia en ésta.

DEPORTIVAS

La Sub-comisión de Basket-ball dependiente del Club Atlético Central Santo Tomé ha dado principio a la construcción de la cancha destinada al nuevo deporte, en el terreno facilitado al efecto por el señor Alfonso Bonfanti situado entre las calles Avellaneda y Humberto 1o..

(Corresponsal).

Filiación.

—A y de Vera, el señor Pablo Schpeir.

—Del mismo punto el señor Máximo Rodríguez.

(Corresponsal).

UN FESTIVAL ESCOLAR EN MOISES VILLE

Patrocinada por la Soc. Cooperadora de la Escuela Nacional No. 54

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo del próximo aniversario patrio del 9 de Julio, la Cooperadora de la Escuela Nacional No. 54, patrocinará una velada literaria musical que prepara dicho establecimiento educacional, el día 8 de Julio a las 20.30 horas en el salón "Kadima".

Este acto tiene como finalidad unir el hogar a la acción de la escuela, como asimismo arbitrar fondos para cubrir deudas contraídas en las refacciones y mejoras del mismo; cuyas obras son palpables bajo todo punto de vista, digno de tenerse en cuenta y tomarse como ejemplo, poniendo a cubierto lo que valen las iniciativas bien encaminadas en pro de la educación e instrucción como asimismo el de distribuir ropas, calzados y útiles a los niños pobres como igualmente dotar de elementos de limpieza y desinfección del local, cumpliendo así la Cooperadora con una parte de sus finalidades.

El discurso de apertura estará a cargo del tesorero de la sociedad doctor Meyer Malamud, presidiendo dicho acto, en carácter oficial en representación del H. C. N. de Educación, el inspector seccional señor Martín Pereyra Gallardo.

Habrá ese día concentración de maestros nacionales que serán especialmente invitados.

El programa se dará a conocer en breve.

EL GOBERNDOR DEL CHACO, EN RECONQUISTA

Ha sido agasajado el señor Juan Vrillaud por su designación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde horas antes que arribase el tren de las 16.10 horas en que viajaba el señor Juan Vrillaud, una numerosa concurrencia fué llenando el andén de la Estación Francesa para dar la bienvenida al distinguido viajero; a la hora indicada era tanto el gentío que allí había que daba la impresión que toda la ciudad se había dado cita para seguir de cerca el momento de la llegada; mujeres del pueblo, damas y niñas de nuestra sociedad daban la nota gentil de ese acto. La banda de música con sus acordes anunció la próxima llegada del convoy y los ramos de flores empuñados por manos femeninas se agitaban en el espacio para tributarle la bienvenida. El señor Vrillaud que venía parado en la plataforma con varios amigos que lo acompañaban saludaba con las manos emocionado a la multitud que victoreaba su nombre. Al descender fué rodeado por una verdadera ola humana que quería acercársele para estrecharle las manos; así estuvo en el andén por espacio de 15 minutos en que la multitud recién le dió paso y pudo llegar hasta el automóvil que lo esperaba, de donde fué sacado para hacer el trayecto de la estación hasta el domicilio de la señora madre doña Rosa Sotelo Vda. de Vrillaud. Un escuadrón de cincuenta lanceros con el distintivo de la Unión Cívica Radical encabezaba la columna, seguida por la multitud y automóviles que a su paso, era saludada, desde los balcones; el largo trayecto fué cubierto en media hora. Su señora madre lo esperaba en la escalinata de su residencia acompañada de la esposa del señor Vrillaud doña Mercedes Vagui de Vrillaud y numerosas damas y niñas. Una vez allí se asomó al balcón donde fué aplaudido y victoreado por el pueblo; los señores R. Moya y Alberto Sambarino hicieron uso de la palabra. Momentos después la concurrencia se retiraba. La señora madre del señor Vrillaud hizo servir un lunch el que estuvo muy concurrido.

TEATRO

El jueves 16, en el Teatro Español se estrenó la interesante película "El Aguilucho", concurriendo numerosas familias de nuestra sociedad.

Ministerio de Agricultura

Película sobre el creosotado de la madera

En el ministerio de Agricultura, en presencia del ministro, sub-secretario, altos funcionarios y especialistas en la materia, se pasó esta tarde una película sobre la conservación de la madera con aceite de alquitrán de hulla tendiente a demostrar la utilidad de este procedimiento en la industria maderil.

La película que consta de unos 2.000 metros ha sido tomada en los principales centros europeos y donada al ministerio con fines ilustrativos por la Comisión Pro-propaganda de Creosotación.

Para explicar el móvil de esta exhibición y donación de la película, cabe mencionar que la República Argentina tiene una riqueza forestal del treinta y siete por ciento sobre su superficie total, y que a pesar de esta riqueza el país importa enormes cantidades de madera que podrían producirse ventajosamente en el país, máxime que casi todas las especies nativas blandas, semiblandas y aun muchas de las llamadas maderas duras, podrían ser impregnadas con creosota valorizándolas para suplir las maderas impregnadas y no impregnadas por las cuales somos tributarios del extranjero.

La implantación del creosotado de las maderas en el país, traerían como consecuencia inmediata y plausible, la mayor actividad en la producción forestal argentina, aliviando sensiblemente la actual situación económica de las regiones forestales del país.

Como importancia de esta industria, bastaría mencionar que en los Estados Unidos de N. A. funcionan más de 250 usinas impregnadoras con un producido de casi millones de metros cúbicos de madera anuales.

La exhibición de esta película puede solicitarse por las instituciones e industriales que se interesen, en la Dirección de Propaganda del Ministerio de Agricultura.

Sociedad de Abastecedores y Anexos de Sta. Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 35 de los Estatutos Sociales vigentes, esta Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a las 21 horas, en el local de la Unión Francesa, San Martín No. [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.— Lectura del acta de la última Asamblea.
2o.— Memoria del señor Presidente dando cuenta de las circunstancias eventuales producidas en el primer semestre del presente ejercicio.
3o.— Informes sobre las entrevistas con el Director General del Departamento del Trabajo sobre cumplimiento de las leyes vigentes y lectura del Memorial presentado.
4o.— Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Santa Fe, Junio 11 de 1932.

Luis Saccavino
Presidente

Antonio Villani
Secretario

NOTA: Art. 19 del Reglamento General de la Sociedad: "Los socios activos tienen la obligación de asistir a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, bajo pena de... $ 10.— m|n. de multa si no justificaren la causa por escrito y con anticipación, no admitiéndose otra causa que la ausencia de la localidad o enfermedad.

OTRA: Art. 38 de los Estatutos Sociales: "No se permitirá el uso de la palabra a ninguna persona extraña a la Sociedad ni a los socios que no se encuentren al día con el tesoro social".

Esta Asamblea se celebrará dentro de las condiciones establecidas en los artículos 36 y 37 de los Estatutos sociales y vigentes.

Los avisos de esta Convocatoria se publican durante seis días consecutivos en el diario local "EL LITORAL".

No. 20473 v|22|6

